

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS**

**COORDINACIÓN
ÁREA DE POSTGRADO**

**PROGRAMA DE ESTUDIO AGROTURÍSTICO COMO ALTERNATIVA DE USO
SUSTENTABLE EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Tutor: Msc. Nelson Castillo

Autor: Lcda. Machado Zoraida
C.I. 9.991.171

Barinas, Febrero 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”

Coordinación Área de Postgrado

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”**



La Universidad que siembra

**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental**

**PROGRAMA DE ESTUDIO AGROTURÍSTICO COMO ALTERNATIVA DE
USO SUSTENTABLE EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

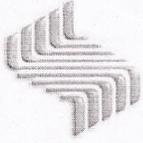
Caso: Dirigido a los habitantes del sector Calderas municipio Bolívar del estado
Barinas.

Autora

Machado Zoraida

C.I. 9.991.171

Barinas, febrero 2018



ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 11:00 am. del día 31 de Octubre de 2.018, reunidos en la Coordinación del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **JOSÈ ANTONIO RODRIGUEZ** (Coordinador Principal UNELLEZ), **PEDRO CASTILLO** (Coordinador Principal U.F.T) y **NELSON CASTILLO** (Tutor), titulares de las Cédulas de Identidad N° 9.990.216, 9.384.618 y 8.141.289, respectivamente, miembros del Jurado Evaluador del Trabajo de Grado titulado **"PROGRAMA DE ESTUDIO AGROTURÍSTICO COMO ALTERNATIVA DE USO SUSTENTABLE EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL"**, presentado por la maestrante **MACHADO ZORAIDA**, Titular de la Cédula de Identidad N° 9.991.171, con el cual aspira obtener el Grado Académico **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; procedimos a dar apertura y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. Con una duración de **Treinta (30) minutos**. Posteriormente, la participante respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado después de sus deliberaciones por unanimidad, acordó **APROBAR** el Trabajo de Grado aquí señalado.

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


MSc. **NELSON CASTILLO**
C. I. N° 8.141.289
(TUTOR)


Dr. **JOSÈ ANTONIO RODRIGUEZ**
C. I. N° 9.990.216
(Jurado Principal Coordinador UNELLEZ)




Dr. **PEDRO CASTILLO**
C. I. N° 9.384.618
(Jurado Principal Coordinador U.F.T)

CARTA DE ACEPTACIÓN DE TUTORÍA

Quien suscribe Msc. Nelson Castillo, cédula de identidad N° V- 8.141.289, hago constar que acepto asesorar en calidad de **TUTOR**, según lo establecido en el Artículo 33 del Reglamento de Estudio de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ) a la ciudadana: Zoraida Machado, titular de la cédula de identidad No. V- 9.991.171, estudiante de la Maestría en Educación Ambiental.

En la ciudad de Barinas a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil dieciocho.

Nombre y Apellido del Tutor:

Msc. Nelson B. Castillo S.

Firma del Tutor



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”

Coordinación Área de Postgrado



APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe: Msc. Nelson Castillo, cédula de identidad N° V- 8.141.289 hago constar que acepto asesorar en calidad de **TUTOR**, según lo establecido en el Artículo 33 del Reglamento de Estudio de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), hago constar que he leído el Trabajo de Grado, titulado “PROGRAMA DE ESTUDIO AGROTURÍSTICO COMO ALTERNATIVA DE USO SUSTENTABLE EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (Caso de estudio: Dirigido a los habitantes del sector Calderas municipio Bolívar del estado Barinas)”, presentado por la ciudadana a la ciudadana: Zoraida Machado, titular de la cédula de identidad No. V-9.991.171, estudiante de la Maestría en Educación Ambiental.

En la ciudad de Barinas a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil dieciocho.

Nombre y Apellido del Tutor:

Msc. Nelson B. Castillo S.

Firma del Tutor

ÍNDICE

	Pág.
CARTA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	iii
CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
LISTA DE TABLAS.....	vii
RESUMEN.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I EL PROBLEMA	
1.1. Planteamiento y Formulación del problema.....	10
1.2. Objetivos de la investigación.....	13
1.2.1. Objetivo general.....	13
1.2.2. Objetivos específicos.....	13
1.3. Justificación de la investigación.....	13
1.4. Alcance.....	16
1.5. Delimitación.....	16
II MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de la investigación.....	17
2.2. Bases Teóricas y Conceptuales.....	20
2.3. Bases Legales.....	29
2.4 Sistema de Variables.....	32
2.5 Operacionalización de variables.....	33
III MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Paradigma de investigación.....	34
3.2. Diseño de la Investigación.....	34
3.3. Tipo de Investigación.....	34
3.4. Fases de la Investigación.....	36

3.5. Población y Muestra.....	37
3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	37
3.7 Validez del Instrumento.....	38
3.8 Confiabilidad del Instrumento.....	39
3.9 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.....	40
IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
4.1. Tablas y Gráficos.....	41
V FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA	
5.1. Factibilidad Agroecológica.....	56
5.2. Factibilidad Sociocultural.....	57
5.3. Factibilidad Económica.....	58
VI LA PROPUESTA	
6.1. Título de la propuesta.....	59
6.2. Justificación de la propuesta.....	85
6.3. Fundamentos teóricos de la propuesta	86
6.4. Objetivos de la Propuesta	89
6.5. Plan de educación ambiental.....	90
VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
6.1. Conclusiones.....	94
6.2. Recomendaciones.....	95
REFERENCIAS.....	96
ANEXOS.....	98
A. Modelo del Instrumento.....	99
B. Formato para la Validez del Instrumento.....	99
C. Confiabilidad del Instrumento.....	99



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

**PROGRAMA DE ESTUDIO AGROTURÍSTICO COMO ALTERNATIVA DE
USO SUSTENTABLE EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Caso: Dirigido a los habitantes del sector Calderas municipio Bolívar del estado Barinas.

Autora: Lcda. Machado Zoraida

C.I: 9.991.171

Tutor: MSc. Nelson Castillo

Año: 2018

RESUMEN

La presente investigación se orientó bajo la modalidad de proyecto factible y se sustentó en un diseño de campo de carácter descriptivo, con el objetivo de proponer un programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, dirigido a los habitantes del sector Calderas municipio Bolívar del estado Barinas. Para el desarrollo de este estudio la misma se situó en el enfoque cuantitativo, bajo la investigación se desarrolló en tres fases: Diagnóstico, Factibilidad y Propuesta, la población fue finita y estuvo constituida por treinta (30) habitantes del sector Calderas del municipio Bolívar en el estado Barinas. Se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. Cumplida las etapas de la investigación se procedió a la contrastación de los resultados obtenidos en el estudio con las conclusiones de otros investigadores para compararlas, contraponerlas, entender las posibles diferencias y así llegar a una integración mayor. Entre las conclusiones que arribó la investigadora se encuentran que los habitantes del sector Calderas carecen de la promoción de un programa de estudio agroturístico como una alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental. Se evidenció la ausencia de participación en charlas relacionadas con el entorno educativo ambiental y jornadas de capacitación sobre el agroturismo. Asimismo, estos resultados generó la formulación de un programa para la promoción del agroturismo en el sector Calderas.

Palabras Claves: Programa de estudio, Agroturismo, Sustentabilidad y Educación Ambiental.

INTRODUCCIÓN

Desde 1970 hasta la época actual, en diferentes escenarios internacionales, nacionales y regionales, se ha planteado la necesidad de impulsar una conciencia ambientalista entre los diferentes grupos y sectores de la población, señalando a la Educación Ambiental como la herramienta idónea para impulsar los procesos dirigidos a generar y consolidar nuevas prácticas de convivencia y solidaridad humana, como fundamento de una sociedad que garantice la conservación y la calidad de vida, también debe ayudar a construir y divulgar conocimientos científicos y técnicos, a desarrollar nuevas competencias, a clarificar y consolidar nuevos valores y actitudes.

El paisaje puede ser considerado como la manifestación formal de la relación sensible de los individuos y las sociedades en el espacio y en el tiempo con un territorio más o menos modelado por los factores sociales, económicos y culturales. Además, representa uno de los aspectos esenciales de la calidad de vida, y por esa razón constituye un valor social para todos. Especialmente, si se reconoce que el paisaje ha llegado a ser, a lo largo de la historia, uno de los valores fundamentales de los pueblos y es uno de los elementos de su identidad cultural. El paisaje constituye, por tanto, un recurso y un patrimonio común a todos los individuos y a todas las sociedades.

El agroturismo corresponde a una táctica que se realiza en espacios naturales, protegidos o no, la cual busca la integración de la sociedad al proceso de conservación del ambiente. Dulcey y Martínez (2016), sostienen que:

“la utilización del sendero de interpretación, como arma instruccional para el acercamiento a la naturaleza, por medio de la Educación Ambiental permite un contacto íntimo con el medio y constituye una estrategia viable para la valoración de los recursos naturales.”

De esta manera, se lograría una integración entre la naturaleza y la vida del hombre para un uso provechoso y sustentable de la biodiversidad. Es por esto, que el agroturismo es una herramientas importantes utilizada en la educación ambiental, para destacar los beneficios que posee el turismo apoyado en la agroecología, entre

los cuales se puede mencionar: valoración de las áreas naturales, dando paso a la información sobre la biodiversidad, destacando a las especies autóctonas de la región, y proporcionando servicio turístico adicional a los entornos naturales.

Por lo antes expuesto, la educación ambiental se considera clave para fomentar el cambio de actitudes del ser humano ante el ambiente, como un proceso educativo permanente y es parte de la educación integral que se expresa y planifica a través de la introducción de la dimensión ambiental con una orientación sostenible por vías formales o por vías no formales, representando una acción de transformación y responsabilidad política a nivel del gobierno, ciudadanos, organizaciones y toda la sociedad que puede involucrarse, con el propósito de alcanzar y satisfacer las necesidades de las comunidades en función de lograr una mejor vida.

Partiendo en lo antes expuesto, surgió la inquietud de realizar una investigación que tiene como objetivo proponer un programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, dirigido a los habitantes del sector Calderas municipio Bolívar del estado Barinas, debido a la carencia de formación en materia ambiental que presentan sus habitantes por lo cual deterioran el ambiente. En razón con lo expuesto, la investigación está estructurada de la siguiente manera:

Capítulo I. Planteamiento y formulación del problema, objetivos de la investigación (general y específico), justificación, alcances y limitaciones. Capítulo II. Marco teórico; Antecedentes, bases teóricas y legales, definición de términos y operacionalización de las variables. Capítulo III. Marco metodológico; constituido por la naturaleza, tipo y diseño de la investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de los datos, validez y confiabilidad del instrumento, y el procedimiento y análisis de los datos. Y el capítulo IV. Presentación y análisis de los resultados. Capítulo V, conclusiones y recomendaciones. Por último, capítulo VI, la propuesta.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema.

Desde el contexto internacional la educación juega un papel relevante, en la formación del ser humano, ante los retos que se presentan tomando en cuenta las necesidades socioculturales que debe asumir la educación universitaria, de acuerdo a los requerimientos del pensum de estudio en política preventiva en la educación ambiental. Es por ello, que la educación, según Díaz (2012) “es uno de los mayores elementos con que cuenta la humanidad para garantizar el progreso y cambios de sus estructuras económicas, sociales, políticas, culturales y turísticas” (p. 5). Ante esa opinión para lograr tales propósitos, la educación universitaria se apoya en diversas concepciones educativas basadas en modelos y corrientes pedagógicas, psicológicas y filosóficas, tal es el caso de la educación universitaria, la cual brinda al estudiante una atención integral y una dotación adecuada a las necesidades pedagógicas, culturales, deportivas y turísticas, todo ello adaptándose a los cambios que exija la sociedad.

La educación ambiental, según García (2011), “es una herramienta educativa que surge en las últimas décadas de éste siglo como resultado del gran deterioro ambiental” (p. 2). Debido a que la educación es vista como una empresa solidaria y comunitaria, ya que no son los individuos los que forman, sino la comunidad entera, al respecto señala: Rivas (2009) “No es el educando para la escuela; es la escuela y los educadores para servir al educando” (p. 27). En vista de ello, la educación universitaria venezolana ha asumido la responsabilidad de participar en la búsqueda de soluciones a la problemática ambiental incorporando al agroturismo como una alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental. El agroturismo es en la actualidad un sector fundamental necesario de la economía venezolana, en especial aprovechando las bondades de la agroecología.

Desde el período siguiente a la Segunda Guerra Mundial, el turismo de masas se ha perfilado como el tipo de turismo más importante en el ámbito mundial de acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (OMT). Sin embargo, con el aumento de la conciencia ambiental este tipo de turismo ha sido muy criticado y considerado como un depredador agresivo del ambiente. Es por ello que durante las últimas décadas ha crecido el interés por encontrar y desarrollar formas opcionales de turismo, casi todas realizadas en ambientes naturales (Bringas y Ojeda, 2013).

Cabe destacar, que la gestión del turismo en masa afecta a las condiciones de los destinos y de las comunidades de acogida y en general, al futuro de los ecosistemas, de las regiones y las naciones. Para que el turismo pueda contribuir positivamente al desarrollo sustentable, en relación con su función de fuente significativa de beneficios o impactos potenciales, se necesitan decisiones inteligentes en todos los niveles. Es por ello, que desde la celebración de la Conferencia de Río en 1992, planificadores y expertos de muchos países y destinos específicos han estado trabajando para obtener información confiable y así elaborar indicadores adaptados a las necesidades de gestión de cada región.

En Venezuela, el turismo de masa, por sus características destructora, está siendo reemplazado por otra forma de actividad de descanso y recreación, como lo es el agroturismo. Esta modalidad es idónea para nuestro país, debido a que contamos con la naturaleza y geografía muy diversas, conformadas por selvas, montañas, llanos, playas, médanos, lagos, ríos y, además, de flora y fauna silvestre; este potencial favorece dicha actividad turística y propicia el desarrollo sustentable.

Por otro lado, según Jaime (2014), el agroturismo representa uno de los procesos-respuesta de importancia para el desarrollo humano integral por los beneficios socioambientales y socioeconómicos que se generan como respuesta de procesos socioproductivos fundamentales para lograr y mantener el desarrollo sustentable a nivel local, regional y nacional. Es por ello, que se utiliza el prefijo “agro” en agroturismo. Porque tiene un doble significado; es decir, no sólo involucra

a lo agroecológico sino también a lo económico. Por lo que se añade al término, no sólo naturaleza, sino también la cultura, la sociedad y el ser humano.

Como se observa, estas definiciones involucran las tres (3) dimensiones señaladas en la definición del desarrollo sustentable; es decir, la agroecología-ambiental, sociocultural y económico. Por lo tanto, en el agroturismo se realizarán viajes ambientalmente responsables a las áreas naturales, fincas, fundos, hatos y comunidades rurales, con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza y cualquier elemento cultural, tanto pasado como presente, que promueva la conservación, produzca un bajo impacto de los visitantes y proporcione la activa participación socioeconómica de la población local.

En el enfoque regional, Barinas no se escapa a esta problemática de la crisis ambiental, donde la tala y la quema han destruido bosques en el eje Norte-Ilanero barinés. Es por ello, que se propone un programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, el cual va dirigido a los habitantes del sector Calderas municipio Bolívar del estado Barinas, con la iniciativa de plantar especies autóctonas forestales, así como Cacao y Café, para aumentar la floración en sus bosques y conservar los senderos, circuitos y rutas del Café, los cuales embellecen este prestigioso sector.

Por lo antes expuesto, la propuesta que se diseñará en la presente investigación, es un programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, con este programa se logrará la capacitación y la motivación que son elementos claves de acuerdo al diagnóstico inicial, para favorecer el cambio de paradigma, resignificando a los habitantes del sector Calderas en el ámbito agroturístico, logrando con esta propuesta dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la necesidad de diagnosticar la utilización del programa de estudio agroturístico como una alternativa de uso sustentable en el área de educación? ¿Qué elementos debe componer el diseño un programa de estudio agroturístico como

alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, dirigido a los habitantes del sector Calderas municipio Bolívar del estado Barinas? ¿Es factible desde el punto de vista agroecológico, sociocultural y económico el agroturístico como una alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental? Con las interrogantes antes planteadas en esta investigación se establecerán los siguientes objetivos para el desarrollo de la misma.

1.2 Objetivos de la Investigación

1.2.1 Objetivo General

Proponer un programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, dirigido a los habitantes del sector Calderas municipio Bolívar del estado Barinas.

1.2.2 Objetivos Específicos

Diagnosticar la necesidad de la utilización del programa de estudio agroturístico por parte de los habitantes del sector Calderas, municipio Bolívar en el estado Barinas, como una alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental.

Diseñar un programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, dirigido a los habitantes del sector Calderas municipio Bolívar del estado Barinas.

Determinar la factibilidad desde el punto de vista agroecológico, sociocultural y económico del agroturístico como una alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental.

1.2.3.- Justificación

La educación ambiental es un proceso educativo, integral e interdisciplinario que considera al ambiente como un todo y que busca involucrar a las comunidades en la identificación y resolución de problemas a través de la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y habilidades, la toma de decisiones y la

participación activa y organizada, donde el ser humano que es parte de la naturaleza debe identificarse con ella tomando conciencia de mantenerla estable y de no destruirla buscando con esta investigación incentivar la práctica de valores en el cuidado y protección del ambiente.

De tal manera, es indispensable la responsabilidad ciudadana un paso más allá de la participación ciudadana, porque hay que dar el paso de trascender de lo particular a lo colectivo para tener la convicción de ser responsables individualmente, social y comunitariamente. Es decir, según la UNESCO (2007): “Para que el estado de democracia sea duradero se necesita un clima y una cultura democrática nutridos constantemente y reforzados por la educación...y en particular de la educación cívica y la formación de una ciudadanía responsable”.

La responsabilidad ciudadana y el desarrollo sustentable van de la mano, una al lado del otro. No puede concebirse el desarrollo sustentable con un vacío de responsabilidad, pues ésta, con su dimensión ciudadana, no es mera obligación normativa, sino el fomento y expresión de una actitud proactiva que se convierte en una norma de vida. Tener responsabilidad ciudadana, implica ser una persona que participe en la vida de la comunidad, contribuyendo en su desarrollo social, económico, ecológico, institucional, cultural, tecnológico y turístico.

Es por ello, que según Sundtrom (2013), la importancia del turismo es una de las industrias más importantes de la economía mundial que está en un notable crecimiento, constituyendo el 6% del comercio mundial y emplea directa e indirectamente a unas 100 millones de personas. Estas cifras evidencian lo trascendental de esta actividad, por lo que Venezuela, especialmente el estado Barinas, debe hacer adelantos para insertarse plenamente en esta área, específicamente en el agroturismo.

De acuerdo, a la propuesta se argumenta que el agroturismo, es considerada una alternativa viable para contribuir a la protección del ambiente, y lograr por medio de su implementación proporcionar significativo capital a nivel nacional, regional y

local, como fuente importante de divisas para el sector de servicios; estos ingresos pueden ser una justificación para proteger áreas naturales de otros usos menos beneficiosos. Igualmente podría contribuir a los presupuestos gubernamentales de conservación y crear incentivos para la conservación con el sector privado.

El agroturismo puede evitar la migración de jóvenes de algunas comunidades rurales, especialmente del sector en estudio como lo es Calderas, debido a falta de empleo y la disminución de las operaciones tradicionales de agricultura y pesca, ofreciéndole oportunidades de empleo, además que puede ser un medio para proteger los ecosistemas nacionales, regionales y locales, de la deforestación, la agricultura o el desarrollo urbanístico.

Por ende, uno de los elementos importantes en este programa de estudio son los habitantes del sector Calderas, conocedores de los senderos, circuitos y rutas existentes en el sector de estudio. Esta investigación se considera relevante y se justifica su realización, puesto que su propósito principal es el de ofrecer una solución a la problemática ambiental presente en el sector Calderas. Asimismo, la investigación reviste importancia en cuanto a aspectos teóricos, prácticos y metodológicos de los resultados que se obtengan y que se plasmaran en el diseño del programa de estudio Agroturístico. Basando el estudio en las líneas de investigación referente a la Maestría en Educación Ambiental y las de la UNELLEZ, constituyen la base para los procesos de globalización con carácter competitivo en búsqueda de una participación comunitaria de excelencia que aborden el desarrollo sustentable como un reto de cambio social, ecológico, económico y turístico. Por esta razón, surge la necesidad de proponer un programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, dirigido a los habitantes del sector Calderas municipio Bolívar del estado Barinas.

1.4.- Alcances y Limitaciones

1.4.1.- Alcances

Se pretende en el presente estudio desarrollar una serie de actividades que desde el punto de vista agroturístico, permita mejorar la calidad de vida mediante la implementación de un programa de estudio agroturístico como una alternativa de uso sustentable en el sector Calderas, esto servirá para unir esfuerzos entre el Estado, las instituciones públicas y privadas de la localidad, a objeto de alcanzar un profundo y sólido tejido social que alcance la sincronización de las acciones claves del proceso de desarrollo sustentable.

1.4.2.- Limitaciones

Toda investigación requiere de una ubicación en tiempo y espacio, en este estudio las limitantes del proyecto se centran en los espacios que puedan proporcionar la comunidad, para llevar a cabo el desarrollo productivo del agroturismo como una alternativa de uso sustentable en los habitantes del sector Calderas y que, por ello, puedan repercutir en el cumplimiento de los objetivos previstos.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Esta investigación presenta un marco teórico que describe el contexto general en cual se ubica el tema de la propuesta, según Arias (2006), “el marco teórico o referencial es el producto de la revisión documental bibliográfica, y consiste en la recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones que sirven de base a la investigación” (p.106). En esta fase del estudio se realizará una revisión literaria para establecer los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, el marco legal que sustentan la investigación, definición de términos básicos y el sistema de variables respectivo.

Antecedentes de la investigación

Barrera (2013), planteó una investigación titulada: Zarare, una mirada Ecoturística como aprendizaje significativo de la educación ambiental, la cual tuvo como objetivo: proponer una mirada Ecoturística como aprendizaje significativo de la educación ambiental: en Zarare. La metodología utilizada consistió en la modalidad de proyecto factible, apoyada en una investigación de campo de carácter descriptivo. La población estuvo conformada por 40 docentes que laboran en el Liceo Zarare II del estado Lara.

Como resultado, se evidencia que los docentes no utilizaban el ecoturismo para socializar con los estudiantes en temas relacionados con la educación ambiental. Concluyendo la autora que se pueden aplicar estrategias didácticas para utilizar el ecoturismo como recurso pedagógico para la enseñanza de la educación ambiental. Esta investigación contribuye con el presente estudio dado que tiene relación con el problema planteado en el mismo, siendo relevante en el tema ecoturístico y la educación ambiental.

Díaz (2014), ejecutó la investigación titulada: Programa de estudio en el área de educación ambiental para el aprendizaje significativo del ambiente, con el objeto

de proponer un Programa de estudio en el área de educación ambiental para el aprendizaje significativo del ambiente, dirigido a los docentes que laboran en el primer nivel de los Liceos Bolivarianos del municipio Barinas, estado Barinas. La metodología de investigación utilizada fue cuantitativa, en la modalidad de proyecto factible, de carácter descriptiva con diseño de campo, con una población de 1200 docentes y una muestra de 291 docentes del primer nivel de los 13 liceos bolivarianos del municipio Barinas. La técnica de recolección de datos utilizada fue una encuesta tipo cuestionario dicotómico.

Los resultados indican que los docentes carecen de material didáctico que les permita guiarse para desarrollar el área de educación ambiental. Asimismo, los docentes expresaron que un programa de estudio en educación ambiental contribuye en la formación integral de los estudiantes. Como conclusión, el estudio plantea que existe una imperiosa necesidad de administrar los contenidos ambientales y a su vez deben estar organizados y claros para que sean significativos a los alumnos. Esta investigación contribuye con el presente estudio, dado que propone un programa de estudio en el área de educación ambiental para el aprendizaje significativo del ambiente, aportando estrategias de enseñanzas–aprendizajes en liceos bolivarianos, que sirven de guía para esta propuesta.

Hernández (2015), en un estudio titulado: Propuesta de un enfoque turístico como una ruta agroecológica en la comunidad Sabana de los Negros, municipio Obispos del estado Barinas, cuyo objetivo fue proponer un enfoque turístico como una ruta agroecológica en la comunidad Sabana de los Negros, municipio Obispos del estado Barinas. Para ello, utilizó la modalidad de proyecto factible, tipo de investigación descriptiva, con diseño de campo, con una población de 143 familias y una muestra de 84. Como instrumento de recolección utilizó una encuesta tipo cuestionario para recopilar información acerca de los conocimientos que poseen las familias con respecto al enfoque turístico para el establecimiento de rutas agroecológicas.

Los resultados indican que la comunidad no ha recibido formación turística, ni agroecológica y no utiliza las áreas ociosas de los patios de sus casas para la explotación turística. El autor concluye, que se toma como referencia el enfoque turístico, con la finalidad que las comunidades logren una autogestión con el alojamiento, alimentación, atractivo turístico que existe en la zona de estudio. La investigación antes expuesta se relaciona con este estudio, ya que el mismo plantea el turismo y la agroecología como una alternativa para la conservación del ambiente y un beneficio económico.

Rivero, Suarez y Rodríguez (2015), realizaron una investigación titulada: Aula Ecoturística. Alternativa de Enseñanza para Escuelas Rurales, con el objetivo de diseñar y aplicar un modelo de aula ecoturísticas para la enseñanza de la agricultura en las unidades educativas rurales (UER), del estado Yaracuy, en Venezuela. La misma estuvo enmarcada en el paradigma positivista con enfoque cuantitativo, apoyada en un diseño de campo de carácter descriptivo.

Se desarrolló en dos fases, en la primera se diseñó el aula ecoturísticas y en la segunda se realizó la validación técnica y pedagógica. La muestra la conformaron: 15 docentes y 285 estudiantes pertenecientes a seis UER del municipio Bruzual, estado Yaracuy. Para la recolección de la información se utilizó un instrumento tipo cuestionario, validado con la técnica de juicio de expertos, y la confiabilidad mediante el coeficiente alfa de Cronbach (0,92). Los datos fueron procesados con estadística descriptiva utilizando el paquete SPSS 11.5.

Los resultados permitieron determinar la pertinencia del aula ecoturísticas para las UER, basado en un conjunto de elementos técnicos y pedagógicos ajustados a procesos sistemáticos y coherentes para facilitar la construcción del conocimiento sobre las prácticas agrícolas con enfoque ecológico. Asimismo, los autores concluyen, que el aula ecoturísticas representa un espacio de gran utilidad en la praxis pedagógica en diferentes niveles de educación, esto potencia su uso como recurso fundamental para el proceso de enseñanza–aprendizaje en el ecoturismo. Esta investigación contribuye con el presente estudio dado que tiene relación con el problema planteado en el mismo, siendo relevante las estrategias y conclusiones

planteadas, resaltando la utilidad de los espacios productivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del ecoturismo.

BASES TEÓRICAS

En esta fase del estudio, se definirán algunos términos y se desarrollarán diversas teorías relacionadas con la educación ambiental, los juegos ecológicos y estrategias pedagógicas. A partir de esta premisa se elaborará la sustentación de la teoría que permitirá identificar las unidades de información sobre las cuales se determinaran las variables del estudio en curso.

PROGRAMA DE ESTUDIO

Los programas de estudio responden a múltiples intereses y sentidos. Existen varias concepciones sobre el sentido institucional de los mismos a cumplir para otras sólo constituyen una orientación. Díaz (ob. cit. 2012) manifiesta que los programas de estudio “son concebidos como un aspecto propio del educador, espacio que define a partir de su concepción amplia del mundo, de la sociedad y de su desarrollo intelectual” (p. 21).

En el gravitan los múltiples factores que se entrecruzan en el aprendizaje alumnos, cuestionarios, horarios, objetivos, medios y técnicas. Es un instrumento curricular donde se organizan las actividades de enseñanza-aprendizaje, que permite orientar al docente en su práctica con respecto a los objetivos a lograr, las conductas que deben manifestar los estudiantes, las actividades y contenidos a desarrollar, así como las estrategias y recursos a emplear con estos fines.

La Enciclopedia Técnica de la Educación (2011), expone que el programa “es un proyecto de acción sólida que abarca un temario de exigencias generales y mínimas propuestas, con carácter general, a todas las universidades del país o a un determinado sector de ellas y definido sobre la base de la actualidad y la integración” (p. 42). En él se valora, en su justa medida y proporción, la adquisición de nociones, hábitos y actitudes, haciéndose cargo de la cultura sistematizada, las necesidades personales de los estudiantes y el medio físico y humano en el que están insertos,

teniendo en cuenta la necesaria unidad y organicidad de la Universidad, para que sirva de norma y orientación en la tarea de formar a los estudiantes.

Un programa de estudio es una meditada anticipación de lo que en su día será trabajo y realidad universitaria, es además, la previsión de las meta, la ponderación del tiempo disponible los fines próximos e intermedios, la parcelación de la materia que hay que tratar, la prospección de las actividades a través de las cuales se alcanzan los recursos materiales y metódicos que deben emplearse, las técnicas de control, etc. Todas estas notas le quitan rigidez y esquematismo y lo convierten en algo vivo, guía operante del mensaje educativo de la Universidad.

Sin embargo, no hay en la actualidad una forma totalmente aceptada para redactar y presentar los programas. Desde la concepción, la adopción de la estructura del programa depende de la articulación compleja, particular y contradictoria de un conjunto de elementos teóricos-técnicos. La estructura de los programas se relaciona con aspectos institucionales, curriculares y docentes. La estructura también es consecuencia de las funciones que cubren los programas de estudio.

De acuerdo con sus funciones Díaz (ob. cit. 2012), considera que existen tres tipos de programas: “(1) Los programas del plan de estudios, (2) Los programas de los grupos académicos docentes y (3) Los programas de cada docente” (p. 21).

1.- Los Programas de Estudios: Son un conjunto de estrategias, actividades y acciones, planificada sistemáticamente, que inciden diversos ámbitos de la educación dirigida a la consecución de objetivos diseñados institucionalmente y orientados a la introducción de novedades y mejoras en el sistema educativo. En tal sentido, se puede afirmar que los programas de estudio se caracterizan por su condición de experimentalidad, en consecuencia por su carácter temporal y por suponer el empleo de unos recursos en favor de unas necesidades sociales y educativas que los justifican.

En el ámbito del área de programas de estudio, el desarrollo de un programa pasa por tres fases diferentes: Implantación, Promoción y Extensión. Cuando un programa

se incorpora nuevo al área lo hace en modo de experimentación, pasando a promoción a medida que se vaya difundiendo e implementando en el mayor número de centros, y a extensión para conseguir su consolidación dentro del sistema educativo. Además, los que participan en su elaboración deben tener claridad sobre el conjunto de referentes conceptuales que permiten la selección y organización de determinados estudios.

2.- Los programas de los grupos Académicos docentes: Una propuesta universitaria solamente se lleva a la práctica a través del trabajo de los docentes. Significa que los docentes encuentren en el programa una posibilidad de expresar su saber y su dimensión intelectual, su concepción de la formación, su formación en el ámbito pedagógico y la manera como desean llevarla a cabo. Llevar a la práctica un programa requiere ser adaptado a condiciones contextuales, institucionales, psicopedagógicas y de los sujetos de la educación. Llevar a la práctica significa efectuar una reinterpretación creativa del programa.

El programa opera en la realidad educativa solamente a partir de la actividad intelectual del docente. Para su elaboración es necesario tomar en cuenta los estudios que fundamentan el plan, sus orientaciones sobre los contenidos, aprendizajes y función didáctica, y su concreción en habilidades básicas a desarrollar, así como las experiencias que existan en relación con la actividad docente.

3.- Los programas de cada docente: Este programa se construye a la luz del plan de estudio y el de los grupos académicos de docentes y fundamentalmente, a partir del propio docente, del análisis de su experiencia profesional y de las condiciones en las que trabaja, condiciones institucionales, infraestructura, características y número de estudiantes, manejo y actualización de información, su formación, perspectivas de desarrollo y propuestas de experimentación educativa.

AGROTURISMO

El agroturismo según Sundtrom (2013), lo define como “el turismo que se practica cuando el hombre escoge como destino los entornos naturales donde se

desenvuelven, los organismos cuyas relaciones con esos entornos estudia la Ecología”. Dicho en otra forma, el agroturismo es el turismo cuyo fin primordial es el acercamiento con la naturaleza. Asimismo, Sundtrom (ob. cit.), define la ecología como la ciencia que se ocupa de estudiar las interrelaciones de los diferentes Organismos con el medio ambiente donde viven y desarrollan sus actividades. La palabra ecología; se compone del vocablo "eco" que viene del griego "oikos" que quiere decir casa o sitio donde se vive y de "logos" que significa "tratado" o "estudio".

En base a este criterio podría deducirse, partiendo del concepto definitorio de la ecología, la existencia de dos clases de turismo: el ecológico y el ecoturismo, aunque ambos se confundan en el desenvolvimiento de tal práctica turística. Que el agroturismo es la práctica de observación y defensa del entorno, del hábitat, del eco, del "oikos", para que además de disfrutarlo, puedan también enseñar, a quienes practican el turismo de masas, a sentirse en ambiente natural alejado de la población, de la destrucción, de la depredación, de la sequía, de la tala, etc., sembrando en la conciencia en las comunidades, cariño y respeto por la naturaleza.

El agroturismo se ha convertido en un fenómeno de gran volumen y se practica de diferentes maneras y en diferentes sitios. Se utilizan los bosques, las selvas, los lagos, los ríos, las montañas, los desiertos. Se desarrollan infinidad de actividades y estudios de investigación que conserve los diferentes ecosistemas existentes en las comunidades rurales y con sus manifestaciones culturales. Es necesario entender que el agroturismo es el que logra establecer un nivel de compensación entre el disfrute de la naturaleza y la obtención de recursos naturales para usos industriales o alimentarios, pues la conservación de la biodiversidad es condición "sin equanón" para el bienestar y vivencia del ser humano y de otras especies.

USO SUSTENTABLE

Para Vega (2015) el Desarrollo sostenible “es una forma de coevolución de la sociedad y la naturaleza a través de la cual se consiga asegurar la supervivencia y el

desarrollo seguro de la civilización y la biosfera” (p.5) Asimismo, autores coinciden en definirlo como el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para así satisfacer sus propias necesidades.

El sentido que vincula el término Desarrollo sostenible con la investigación, es positivo, ya que se busca que la sustentabilidad represente en los procedimientos que se adopten para conservar, proteger, subsistir, nutrir y hacer prosperar el agroturismo, tomando en consideración el contexto en el cual los habitantes del sector Calderas se desenvuelven, el cual es en el ámbito del agroturismo, entre senderos, circuitos y rutas del Café. Por lo cual, es importante que aprendan que se debe mantener el equilibrio entre el hombre y su ambiente, para que pueda subsistir a lo largo del tiempo.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

De acuerdo con Novo (2012), la Educación ambiental del nuevo milenio "tiene el reto no sólo de contribuir al desarrollo sostenible, sino de “inventar” fórmulas de sustentabilidad aplicables en los diferentes contextos, y de ayudar a los sujetos a descubrir nuevas formas de vida más acordes con un planeta armónico"(p.210) .Abundando en ello, una Educación ambiental innovadora que supone cambiar nuestros modelos de pensamiento, reorientar nuestras prácticas profesionales y humanas, y que además exige numerosos reajustes en las maneras de entender el mundo y actuar sobre él que hoy exhibe la humanidad.

Según el autor Villeneuve (2016) “la perspectiva sistémica, la complejidad, la globalización y el desarrollo sostenible enriquecen el patrimonio pedagógico de la Educación ambiental y además inciden en: La comprensión de la complejidad y del carácter holístico de las realidades ambientales, muy particularmente en relación con el fenómeno de la globalización; En el desarrollo de competencias que permitan romper los procesos culturales y económicos de la globalización; Entender el desarrollo que vele por la equidad, acepte los límites físicos del planeta y establezca un modelo de consumo que armonice las necesidades de todas las formas de vida.

Este desarrollo lleva implícita una forma de entender el mundo y de actuar en consecuencia con ello.

Ya no se trata solo de concienciar, si no de actuar y solamente este tipo de educación para un desarrollo sostenible puede preparar a los ciudadanos para que asuman sus responsabilidades, así mismo para que modifiquen sus comportamientos y para que actúen en consecuencia, lo cual implica el uso de adecuados elementos didácticos para su puesta en práctica en el sistema educativo. Al delimitar la Educación ambiental en relación al soporte teórico, se tendrá:

Visión sistémica

Para la autora Covas (2010), la Visión sistémica “es un instrumento metodológico cuyo objeto es identificar en un marco coherente el conjunto de factores, estados e interacciones que caracterizan la aparición de un fenómeno de la existencia de cualquier problema ambiental (p.4).

De acuerdo a lo señalado, el pensamiento sistémico no se sitúa en el análisis de las situaciones por partes de forma aislada, sino que el dominio de este tipo de pensamiento permite ver las relaciones que se establecen entre las diferentes partes que constituyen el sistema.

Asimismo, es un modelo que posibilita la acción conjunta de varias perspectivas (económica, ecológica, histórica, política, etc.) y lleva consigo la necesidad de un trabajo en equipo, la utilización de un lenguaje común, de conceptos metadisciplinarios que sirvan de puente de unión entre diferentes ramas del saber.

Globalización

Según la autora Novo (2012) la globalización “permite definir la realidad de nuestro planeta como un todo que está conectado, que se va acercando a una sola sociedad, más allá de fronteras nacionales, diferencias étnicas y religiosas, ideologías políticas y condiciones socio-económicas o culturales” (p.58). Asimismo, consiste en la ampliación de la dependencia económica, cultural y política de los países del

mundo, la cual es originada por el aumento insólito de la actividad internacional, el comercio mundial de bienes y servicios, el flujo de capitales, así como el avance de los medios de transporte, y el uso de las nuevas tecnológicas de información y comunicación. La globalización permitirá en esta investigación, ver la realidad en forma general sin diferencias entre los actores, sino que todos trataran de acercarse a la solución de la situación planteada, se persigue trabajar en un enfoque educativo que ayude a entender las interrelaciones globales del planeta, orientado a un compromiso de acción directa en el contorno local.

Complejidad

Para Vega (2015) “es una transformación del conocimiento y de las prácticas educativas, para construir nuevos saberes que permitan un mundo democrático y sustentable, es además aprender del ambiente a partir del potencial ecológico de la naturaleza y las culturas. Es el enfoque que lleva a pensar lo uno y lo múltiple conjuntamente e implica las interacciones orden–desorden, la necesidad y el azar, las relaciones causa–efecto. Además, la complejidad se vincula con la presente investigación, ya que al implementarse los contenidos para la promoción de la Educación ambiental como Eje transversal en la malla curricular habrá una transformación del conocimiento que se va impartir, lo cual producirá nuevos saberes que van a enriquecer el entendimiento de los estudiantes con el aspecto ambiental.

Conceptualización de educación ambiental

La Educación Ambiental debe entenderse como un proceso de aprendizaje que tiene como propósito facilitar la comprensión de las realidades del ambiente, del proceso socio histórico que ha conducido a su actual deterioro; y su finalidad es la de generar una adecuada conciencia de dependencia y pertenencia del individuo con su entorno, que se sienta responsable de su uso y mantenimiento, y que sea capaz de tomar decisiones en este plano. (Congreso general de Educación ambiental, 2010).

Para la autora Novo (ob.cit. 2012) la Educación Ambiental es:

Un proceso que consiste en acercar a las personas a una concepción global del ambiente para resaltar valores y desarrollar actitudes y aptitudes que permitan adoptar una posición y participativa respecto a las cuestiones relacionadas con la observación y correcta utilización de los recursos y la calidad de vida.(p.49).

Origen de la educación ambiental

El término Educación Ambiental tiene su origen a finales de la década de los años 60 y los años 70, tiempo en el que se muestra una preocupación global por las graves condiciones ambientales en el mundo. Por lo tanto, la conferencia llevada a cabo en Suecia en el año 1972, fue la primera vez que se manifestó una preocupación por la problemática ambiental mundial, este evento reunió a delegaciones de 110 países y de allí se obtuvo la declaración de Estocolmo, quedando aprobado en relación con la Educación Ambiental el principio 19 que señala:

Es indispensable una educación en valores ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos, y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiadas, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. (p. 3). Sin embargo, es importante el señalamiento del Principio con la presente investigación, ya que se debe considerar los valores ambientales, en todos los niveles como en las instituciones universitarias y de esta manera sembrar las bases que motiven el sentido de compromiso, protección y responsabilidad hacia el ambiente y el medio en general.

En el seminario internacional de Educación ambiental realizado en Belgrado en el año 1975 que reunió a 96 participantes y observadores de 60 países, se elaboró el documento denominado carta de Belgrado, el cual es un documento indispensable para cualquier programa de Educación ambiental, ya que en ella se recomienda la enseñanza de nuevos conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes que constituirán la clave para conseguir el mejoramiento ambiental. Asimismo, fueron

definidos en el seminario internacional las finalidades u objetivos ambientales, Bringas y Ojeda (2013) señala y define los siguientes:

Toma de conciencia

Ayudar a las personas y grupos sociales a adquirir mayor sensibilidad y conciencia del ambiente en general y de sus problemas conexos.

Conocimientos

Ayudar a las personas y grupos sociales a adquirir una comprensión básica del ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él.

Actitudes

Ayudar a las personas y grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo amor por el ambiente, que les impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

Aptitudes

Ayudar a las personas y grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales.

Capacidad de evaluación

Ayudar a las personas y grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.

Según la autora Rivas (2009) los objetivos hablan de ayudar a las personas y no a los estudiantes, ya que eso da una idea, de que, desde el mismo planteamiento de sus objetivos, la Educación ambiental se está dirigiendo no solamente al mundo de la enseñanza formal, sino también a todas aquellas instituciones, grupos y profesionales

que se plantean la posibilidad de afrontar procesos educativos ambientales con colectivos humanos, de cualquier edad y condición.

BASES LEGALES

Las transformaciones políticas, económicas y sociales suscitadas en Venezuela durante los últimos años, han originado la construcción de una sociedad democrática, participativa, protagónica, responsable, corresponsable, multiétnica y pluricultural para la consolidación de valores éticos humanistas, fundamentados en los principios básicos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999.

Obedeciendo a estos principios constitucionales, la investigación está fundamentada jurídicamente, en primer término, en el artículo 107 de la C RBV, el cual establece que “la educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal. Es de obligatorio cumplimiento en las instituciones públicas y privadas, hasta el ciclo diversificado...” (p.23).

Desde este punto de vista, la tarea de cumplir y hacer que se cumpla con esta obligación no se reduce sólo a la institución educativa sino que más bien se extiende a todos los sectores de la sociedad, considerando que la educación ambiental promueve los cambios conductuales en los ciudadanos para enfrentar y solucionar los problemas ambientales que se han generado en la actualidad producto de las acciones del hombre. En concordancia con este mandato, se establece en el mismo orden legal, en el capítulo IX referido a los derechos ambientales, se contempla en el Artículo 127, que:

Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. (p.27).

En este sentido, es deber de los ciudadanos que habitan en la República Bolivariana de Venezuela, hacer uso racional de los recursos naturales, además de

preservarlos para el goce y el disfrute de los mismos de las futuras generaciones. Además, el estado implementará las políticas y mecanismos de control del ambiente para cumplir con este enunciado, por lo que queda manifiesto en su Artículo 128 donde plantea:

El Estado protegerá desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. (p.27).

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su Artículo 310, establece que el turismo es una actividad económica de interés nacional, prioritario para la nación en su estrategia de diversificación de la economía y el desarrollo sustentable.

La Ley del Turismo (2012), en el Artículo 36, establece el desarrollo sustentable de la actividad turística. En tal sentido, señala que debe realizarse en resguardo del patrimonio natural y cultural. Las autoridades y las comunidades organizadas, favorecerán e incentivarán el desarrollo turístico de bajo impacto sobre el ambiente, con la finalidad de preservar los recursos hidrográficos, energéticos y forestales, la biodiversidad, las zonas protegidas, la flora, la fauna silvestre y cualquier otra categoría ambiental o zona que se determine por ley.

Así mismo, la Ley Orgánica del Ambiente (2006) en sus artículos 34 y 35, formula el objeto y los lineamientos, respectivamente, de la educación ambiental, la participación protagónica de la sociedad y la gestión del ambiente, bajo la rectoría de las instancias nacionales en materia educativa y ambiental. En este orden de ideas, el Artículo 34 de la Ley Orgánica de ambiente expresa textualmente el objeto de la educación ambiental:

La educación ambiental tiene por objeto promover, generar, desarrollar y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitudes y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad, que se reflejará en alternativas de solución a los problemas socio-ambientales,

contribuyendo así al logro del bienestar social, integrándose en la gestión del ambiente a través de la participación activa y protagónica, bajo la premisa del desarrollo sustentable. (p.20)

Sobre este enunciado, se contemplan los acuerdos contraídos por los Ministerios del Poder Popular para la Educación, y el de Ambiente en función de cumplir los objetivos y lineamientos aquí previstos. Desde la perspectiva de la educación formal, el Artículo 35 de la Ley Orgánica del ambiente, en su numeral 1 relacionado con los lineamientos de la educación ambiental, establece

Incorporar una asignatura en materia ambiental, con carácter obligatorio, como constitutivo del pensum, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo bolivariano, dentro del continuo proceso de desarrollo humano, con el propósito de formar ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables, garantes del patrimonio natural y sociocultural en el marco del desarrollo sustentable. (p. 21)

Bajo ésta misma visión, la Ley Orgánica de Educación (2009) establece en su artículo 14, que “la educación ambiental, la enseñanza del idioma castellano, la historia y la geografía de Venezuela, así como los principios del ideario bolivariano son de obligatorio cumplimiento, en las instituciones y centros educativos oficiales y privados. (p.17) Relacionado con ello, el artículo 15, numeral 5, propone “impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la sociodiversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales”. (p.18).

Por todo lo expuesto, se puede sintetizar que la Educación Ambiental, debe desarrollarse en todo el sistema educativo, y en la educación no formal, contando principalmente con las autoridades rectoras de las políticas educativas y ambientales, en constante apoyo del poder popular, representado por las organizaciones no gubernamentales, con el propósito de fortalecer la cultura agroturística y la construcción de una sociedad incluyente, humanista y sensibilizada.

SISTEMA DE VARIABLES

En los trabajos de investigación, las variables constituyen el centro de estudio y se presentan incorporadas en los objetivos específicos, correspondiendo en esta parte del trabajo identificarlas y de ser necesario clasificarlas, según sea la relación que guardan entre sí, siendo ellas la expresión del significado que le atribuye el investigador a las mismas y así debe entenderse durante todo el trabajo. Es por ello, que Niño (2011) afirma que “las variables constituyen elementos, factores o términos que pueden asumir diversos valores cada vez que son examinados, o que reflejan distintas manifestaciones según el contexto en el que se presenta” (p. 43).

Hernández, Fernández y Baptista (2010). Definen las variables como “una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse y observarse” (p. 143), las mismas se aplican a un grupo de personas u objetos los cuales pueden adquirir diversos valores respecto a la variable, se concibe un sistema de variables, representadas por un programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, dirigido a los habitantes del sector Calderas municipio Bolívar del estado Barinas. Seguidamente se presenta el cuadro de operacionalización de variables donde se establecen y definen las variables de la investigación.

Cuadro 1.- Operacionalización de variables

Variables	Definición Operacional	Definición Real (Dimensiones)	Definición Operacional (Indicadores)	Ítems
Programa de Estudio Agroturístico de uso sustentable	Conjunto de planes de acción, objetivos, contenidos, estrategias, recursos y evaluación, elaborado bajo un enfoque ambiental y dirigido a la construcción de forma progresiva de conocimientos agroturísticos, tanto en conceptos como en valores, actitudes y procedimientos.	Contenidos	Existencia Utilidad Funcionalidad	
		Conocimientos	Capacitación sobre temas Agroturístico	
		Actitud	Comportamiento de los individuos hacia el uso sustentable del Agroturístico	
		Valores	Sensibilización Respeto Responsabilidad	
Educación Ambiental	Es un proceso educativo por el cual se puede concientizar sobre la problemática ambiental y su capacidad para actuar, encaminado hacia el cambio de actitudes y pensamientos.	Proceso educativo	Toma de conciencia	
			Participación y compromiso	
			Actitudes	

Fuente: Machado (2017).

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

En esta fase del proyecto investigativo se presenta la metodología que orientará el proceso de investigación; la naturaleza del estudio, el tipo, las técnicas de recolección de datos, los instrumentos y la forma de cómo tratar la información. Es por ello, que la metodología es la fase de todo trabajo de investigación, la cual estará constituida por un conjunto de lineamientos y procedimientos que utilizará el investigador para obtener el conocimiento de la realidad y lograr los resultados deseados.

Naturaleza del Estudio

De acuerdo a los objetivos formulados en el presente estudio, la investigación se enmarca bajo los parámetros de la investigación cuantitativa; un paradigma cuantitativo según Palella y Martins (2010), “se conoce como aquella que recoge y analiza sistemáticamente los datos codificados con números para darle tratamiento estadístico” (p.13). El paradigma positivista es conocido también como paradigma cuantitativo, empírico-analítico, racionalista, ha sido considerado el modelo dominante en las ciencias sociales hasta tiempos recientes. Al respecto, Álvarez (2009) señala que las técnicas cuantitativas de obtención de información requiere apoyo matemático y permiten la cuantificación de los resultados. Son utilizados fundamentalmente para obtener datos primarios, sobre todo de características, comportamientos y conocimientos. En tal sentido la investigación a realizar es de naturaleza cuantitativa.

Diseño y Tipo de Investigación

Con respecto al diseño de la investigación de campo, la cual es definida por Barrios (2010) de la siguiente manera:

Se entiende por investigación de campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos,

interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos caracterizados de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. (p.18).

Con relación a este tipo de investigación, es importante destacar que permite obtener la información en el lugar de los hechos y de las fuentes primarias. Con relación al nivel de investigación de campo se caracteriza por ser descriptivo, según Palella y Martins (2010) “El propósito de este nivel es el de interpretar realidades, de hecho incluye descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o proceso de los fenómenos”. (p.86); en este sentido, lo que se busca con este nivel es realizar un diagnóstico profundo y detallado de la situación.

Modalidad de la Investigación

El presente estudio se enmarcará en la modalidad de proyecto factible el cual comprende tres etapas: Diagnóstico, diseño y estudio de factibilidad. Por otra parte, el proyecto factible, lo define Barrios (2010), como:

El proyecto Factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una repuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluye ambas modalidades. (p.21).

Esta modalidad es seleccionada por su adaptabilidad al tipo de estudio, el cual plantea, un diagnóstico, el planteamiento, fundamentación teórico de la propuesta, procedimiento metodológico, actividades y recurso para la ejecución, análisis y conclusiones. Sobre la viabilidad y aplicación de la propuesta. En este sentido; el proyecto busca proponer la incorporación de un programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, dirigido a los habitantes del sector Calderas municipio Bolívar del estado Barinas.

Fases de la investigación

La investigación se realizará para determinar la necesidad de proponer un programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, según Hernández y otros (ob.cit) presentar los resultados mediante una descripción detallada de los objetivos propuestos, este diseño permitirá obtener información directa de la realidad, tal como se presenta en la práctica concreta, a través de las siguientes fases:

Fase I.- Diagnóstico

Para la elaboración de la Propuesta lo primero que se debe hacer es un diagnóstico que se realizará para obtener información referente a un programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, donde se incluirán la población y la muestra.

Fase II.- Factibilidad

Luego de haber determinado el carácter ambiental del estudio de factibilidad para proponer un programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, se determinará la factibilidad del Proyecto en cuanto a posibilidades agroecológicas, socioculturales y económicas.

Fase II.- Diseño

En el diseño de la investigación la investigadora plantea estrategias que permitirán dar respuestas a las interrogantes de su trabajo y sienta las bases para la comprobación de la hipótesis. Arias (2006), explica que el diseño de investigación es un programa de estudio, que en función de unos objetivos básicos, estará orientado a la obtención de información o datos relevantes a los problemas planteados y permite la comprobación de la o las hipótesis presentadas (p. 32). Con los resultados del diagnóstico y el estudio de factibilidad se procederá a la elaboración de la Propuesta.

Población y Muestra

La Población según Arias (2006), es definida como “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuáles serán extensivas las conclusiones de la investigación”. (p. 81). La misma estará conformada por treinta (30) habitantes del sector Calderas del municipio Bolívar en el estado Barinas.

Con respecto a la muestra Niño (2011), conceptualiza la muestra como “El sub-conjunto de elementos que pertenecen a un conjunto definido que se llama población”, (p. 207). Considerando que la población es finita y pequeña no se realizó muestreo alguno, tomando en consideración para la muestra el mismo tamaño de la población objeto de estudio se tomó los treinta (30) habitantes del sector Calderas del municipio Bolívar en el estado Barinas.

Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos o información son aquellas herramientas o recursos utilizados en un estudio, con el propósito de medir o diagnosticar la situación actual de un aspecto determinado; de los cuales se vale la investigadora para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos los datos necesarios. Al respecto, Balestrini (2008) expresa que: los instrumentos y técnicas de recolección de datos contienen los procedimientos metódicos y críticos que permiten organizar toda la información escrita que se manejará en el proceso de investigación planteado.

Martínez (2007), define cuestionario: consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. El contenido de las preguntas de un cuestionario puede ser tan variado como los aspectos que se midan a través de éste. Para efecto del presente estudio se utilizará la técnica de la encuesta bajo la modalidad de cuestionario.

En tal sentido, se diseñará un cuestionario conformado por ítems, con características de cinco (05) alternativas de respuesta, con escalamiento tipo Lickert. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) consiste en “un conjunto de ítems presentados en forma de afirmación o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes” (p. 341). Dichas alternativas de respuestas son Siempre, Casi

Siempre, Algunas Veces, Casi Nunca y Nunca, para cada uno de los ítems planteados. Por otra parte, en el instrumento se incluirá con una carta de presentación y, las instrucciones para el llenado del mismo.

Validez del Instrumento

La validez, en términos generales, se refiere al grado con que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir, Hernández, Fernández y Baptista (ob. cit 2010). En tal sentido, la validez es uno de los aspectos más importantes que se debe considerar en cualquier instrumento de medición, debido a que ésta permite apreciar la adaptación que existe entre el contenido y el propósito para el cual se construye el mismo, estableciendo que la validez se ocupa del grado en que un instrumento mide lo que se supone que está midiendo (Martínez, 2007).

Por lo tanto, la misma se logrará a través de la aplicación del método de juicio de expertos, se seleccionaron especialistas en metodología de la investigación y en educación ambiental con conocimientos especiales en la materia, los cuales expresaron su opinión en relación a los siguientes aspectos: correspondencia entre los ítems y las dimensiones de las variables a medir, claridad y redacción, aportando las sugerencias necesarias para mejorar el instrumento. Los expertos llegaron a sus conclusiones y expresaron que el instrumento se encuentra acorde para ser aplicado, de acuerdo a la coherencia, pertinencia y claridad con respecto a las preguntas y objetivos formulados.

Las opiniones que se suministraron por parte de los especialistas indicaron que el instrumento estaba aprobado para su aplicación a los sujetos que se seleccionaron para que le dieran respuesta al cuestionario, en vista que los veinte (20) ítems tendrá pertinencia al estar acorde con los indicadores emanados de las variables tratadas; claridad aun con la profundidad con que los ítems midieron las variables y coherencia al establecer que estaba adecuada la formulación de los mismos con respecto a la redacción y entendimiento.

Confiabilidad del Instrumento

En lo que respecta a la confianza que debe tener el instrumento, el cuestionario para su aplicación, Palella y Martins (2010), define la confiabilidad “como la ausencia de error aleatoria en un instrumento de recolección de datos” (p. 176). Es decir, la encuesta ya diseñada y revisada por los expertos será aplicado y el mismo produjo resultados confiables.

Para Fernández, Hernández y Baptista (2010) “la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en el cual se aplicaron al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados que son semejantes...” (p. 162). Por tanto, la prueba estadística Alpha de Cronbach, es definida por Fernández, Hernández y Baptista (ob. cit), como la administración del instrumento de medida y producir un valor que oscile entre 0 y 1, considerando su aproximación a uno (1) es muy confiable, de lo contrario es nula. En función del procedimiento y de las características del instrumento se aplicó la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{k - 1} \left[1 - \frac{\sum s_i^2}{s_t^2} \right]$$

Dé donde:

K = el número de preguntas o ítems

α = coeficiente de confiabilidad.

n = número de ítems.

$\sum i^2$ = sumatoria de las varianzas de cada ítems.

S_t^2 = varianza total del instrumento.

Palella y Martins (2010), expresan que el coeficiente de Alfa de Cronbach “es una de las técnicas que permite establecer el nivel de confiabilidad que es junto con la validez, un requisito mínimo de un buen instrumento de medición presentado con una escala tipo Likert” (p. 180); continúan acotando que “Cronbach, por su parte, mide la

contabilidad a partir de la consistencia interna de los ítems, entendiendo por tal el grado en que los ítems de una escala se correlacionan entre sí” (p. 181). Los autores mencionados anteriormente, establecen como criterios de indicadores de confiabilidad o no, la siguiente escala de valoración:

Cuadro 2

Criterios de Indicadores de Confiabilidad

Rango	Confiabilidad (Dimensión)
0,81 – 1	Muy alta
0,61 – 0,80	Alta
0,41 – 0,60	Media*
0,21 – 0,40	Baja*
0 – 0,20	Muy baja*

*Se sugiere repetir la validación del instrumento puesto que es recomendable que el resultado sea mayor o igual a 0,61.

Nota. Datos tomados de «Metodología de la Investigación Cuantitativa» por Palella y Martins, 2010, (p. 181).

El procesamiento de datos con la fórmula del coeficiente de Alfa de Cronbach, con el apoyo de la hoja de cálculo Excel, se obtendrá resultados para evaluar la confiabilidad, considerando los rangos que se presentaran en la escala indicada.

Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Para analizar la información obtenida, se utilizará como técnica de análisis y procesamiento de datos la estadística descriptiva. La estadística descriptiva, incluye los métodos de recopilación, organización, presentación e interpretación de un grupo de datos, bien sean estos, derivados de una muestra o cualquier información completa, sin que ello implique sacar conclusiones o efectuar predicciones fundamentadas en estos (Balestrini, 2008). Igualmente, la presentación estadística se realizó través de la presentación de tablas y gráficas donde se visualizó las frecuencias absolutas y porcentuales de los datos recogidos durante el proceso de investigación.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Al aplicar el instrumento de recolección de datos a los habitantes del sector Calderas, municipio Bolívar del estado Barinas, se obtuvo la información de gran relevancia que permitió identificar las necesidades para el diseño de un programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, dirigido a los habitantes del sector Calderas municipio Bolívar del estado Barinas. Por lo tanto, en el análisis se pretende cubrir con las expectativas de los objetivos planteados en la investigación. Cabe destacar, que el instrumento utilizado estuvo conformado por 17 preguntas de varias alternativas, cuyo propósito fue recaudar información relacionada con el agroturismo, su factibilidad y la participación ciudadana.

Los resultados obtenidos en el cuestionario aplicado, se codificaron y posteriormente la información obtenida se ordenó y se tabuló utilizando la estadística descriptiva. Según Levin (2016), “la estadística descriptiva consiste en la utilización de gráficos, tablas, análisis porcentual y diagramas que muestren los datos de manera que sea más fácil su entendimiento”. (P 6).

En este sentido, Palella y Martins (2010), plantean el análisis estadístico que "Permite hacer suposiciones e interpretaciones sobre la naturaleza y significación de aquellos en atención a los distintos tipos de información que puedan proporcionar", El procedimiento estadístico se realizó igualmente con la finalidad de representar descriptivamente en graficas de sectores las respuestas dadas para cada uno de los elementos estudiados, con su respectivo cuadro de gráficos.

A continuación se presenta la información obtenida a través de la aplicación del instrumento de medición empleado en la investigación, que sirven de apoyo para la elaboración de la propuesta. Para iniciar el proceso de análisis de los resultados es importante hacer algunas indicaciones que proporcionen la comprensión de los mismos.

Dimensión natural, cultural y factibilidad del agroturismo

A fin de diagnosticar la percepción del agroturismo por parte de los habitantes del sector Calderas, como primer objetivo específico, a continuación se analizan los componentes o dimensiones: Existencia, Utilidad y Funcionalidad.

Cuadro 2: Dimensión Contenido: Existencia, Utilidad y Funcionalidad

Componentes	Muy de acuerdo (%)	Más bien de acuerdo (%)	De acuerdo (%)	En Desacuerdo (%)	Muy en desacuerdo (%)
Objetivos	80,0	5,3	14,7	0,0	0,0
Contenidos	80,0	1,3	18,3	0,0	0,0
Estrategias	56,0	12	32	0,0	0,0
Recursos	21,3	10,7	26,7	38,7	2,7
Evaluación	76,0	2,7	18,7	2,7	0,0

Fuente: Machado (2018).

Análisis

Como puede observarse en el cuadro 2: el 80 % de los encuestados considera que un programa de estudio agroturístico puede contribuir con los objetivos de dicho programa, un 80 % considera que contribuye con el contenido del programa y 56 % considera que también se promover estrategias, el 21,3 % considera que los habitantes si desconocen lo que para ellos representa los recursos agroecológicos y un 76 % considera importante la evaluación del programa de estudio agroturístico. Lo que permite inferir que tiene conocimiento de la dimensión contenido del agroturismo.

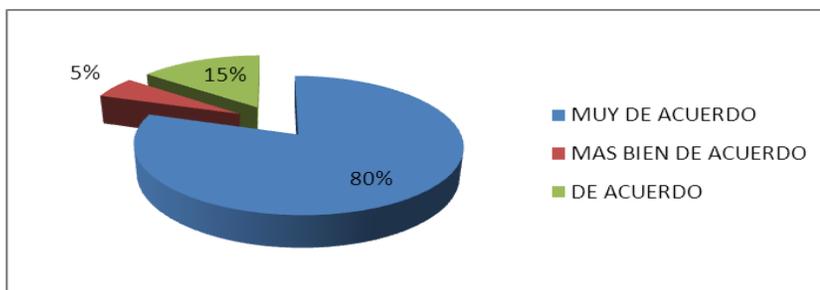
A continuación se muestra la representación gráfica de las respuestas al cuestionario.

Cuadro 3: Existencia.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos MUY DE ACUERDO	60	80,0	80,0	80,0
MAS BIEN DE ACUERDO	4	5,3	5,3	85,3
DE ACUERDO	11	14,7	14,7	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Machado (2018).

Gráfico 1: Existencia. Elaborado por la investigadora. Información suministrada por los habitantes del sector Calderas.

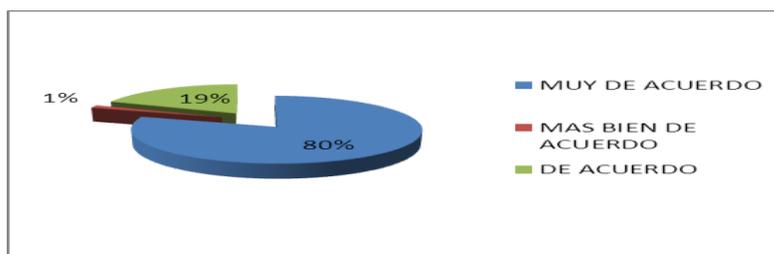


Cuadro 4: Utilidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos MUY DE ACUERDO	60	80,0	80,0	80,0
MAS BIEN DE ACUERDO	1	1,3	1,3	81,3
DE ACUERDO	14	18,7	18,7	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Machado (2018).

Gráfico 2: Utilidad. Elaborado por la investigadora. Información suministrada por los habitantes del sector Calderas.

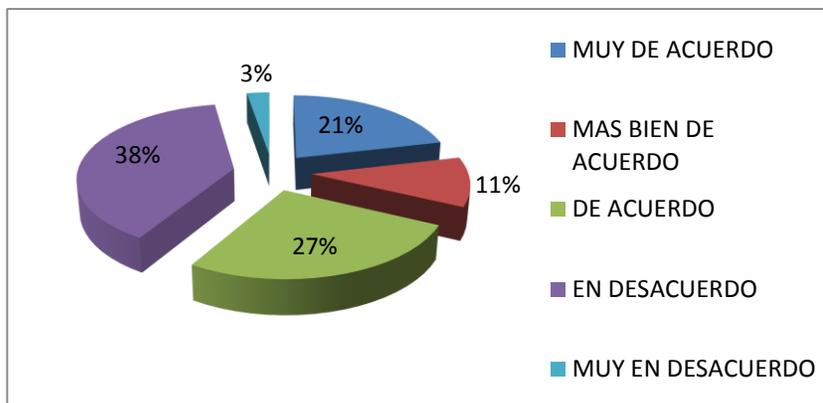


Cuadro 5: Funcionalidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	42	56,0	56,0	56,0
	MAS BIEN DE ACUERDO	9	12,0	12,0	68,0
	DE ACUERDO	24	32,0	32,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Machado (2018).

Gráfico 3: Funcionalidad. Elaborado por la investigadora. Información suministrada por los habitantes del sector Calderas.



Cuadro 6: Dimensión Conocimiento y Actitud

Componentes	Muy de acuerdo (%)	Más bien de acuerdo (%)	De acuerdo (%)	En desacuerdo
Capacidad	68	5,3	24	2,7
Agroturismo	74,7	14,7	10,7	0
Comportamiento de los individuos	64	26,7	9,3	0

Fuente: Machado (2018).

Análisis

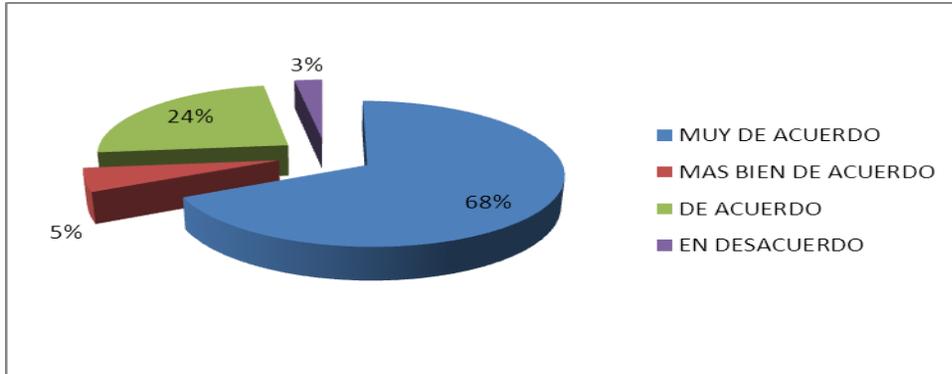
El cuadro 6, indica que el 68 % considera que el agroturismo puede constituirse en un espacio para la recreación mientras se tenga capacitación sobre temas Agroturístico, el 74,7% identifica a los espacios naturales agroturísticos como parte del programa de estudio agroturístico y un 64 % considera que es pertinente el comportamiento de los individuos para mejorar el agroturismo, con lo cual para fomentar la cultura hacia un cambio de conducta favorable hacia el cuidado del ambiente, el agroturismo promueve la participación de todos en la solución de los problemas ambientales que se presentan en la comunidad. A continuación se muestran los resultados del instrumento aplicado en los ítems 6,7 y 8 a los habitantes del sector Calderas.

Cuadro 7: Capacitación sobre temas Agroturístico.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	51	68,0	68,0	68,0
	MAS BIEN DE ACUERDO	4	5,3	5,3	73,3
	DE ACUERDO	18	24,0	24,0	97,3
	EN DESACUERDO	2	2,7	2,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Machado (2018).

Gráfico 5: Capacitación sobre temas Agroturístico. Elaborado por la investigadora. Información suministrada por los habitantes del sector Calderas.

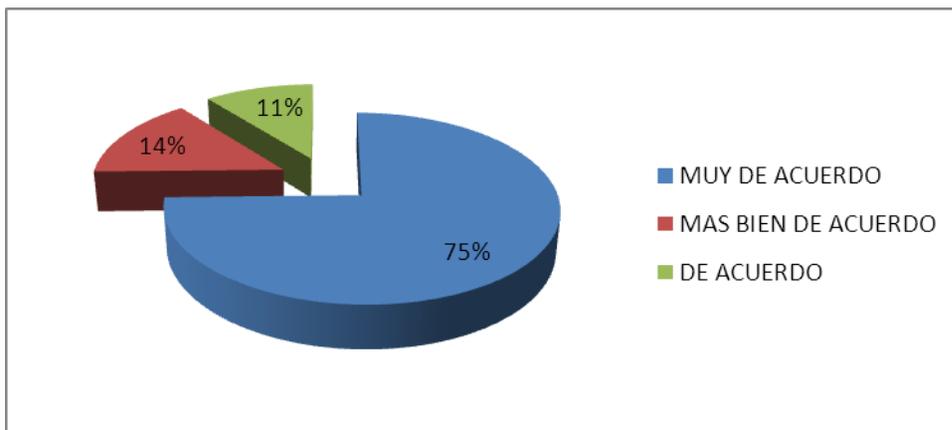


Cuadro 8: El agroturismo como identidad local o social.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos MUY DE ACUERDO	56	74,7	74,7	74,7
MAS BIEN DE ACUERDO	11	14,7	14,7	89,3
DE ACUERDO	8	10,7	10,7	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Machado (2018).

Gráfico 6: El agroturismo como identidad local o social. Elaborado por la investigadora. Información suministrada por los habitantes del sector Calderas.

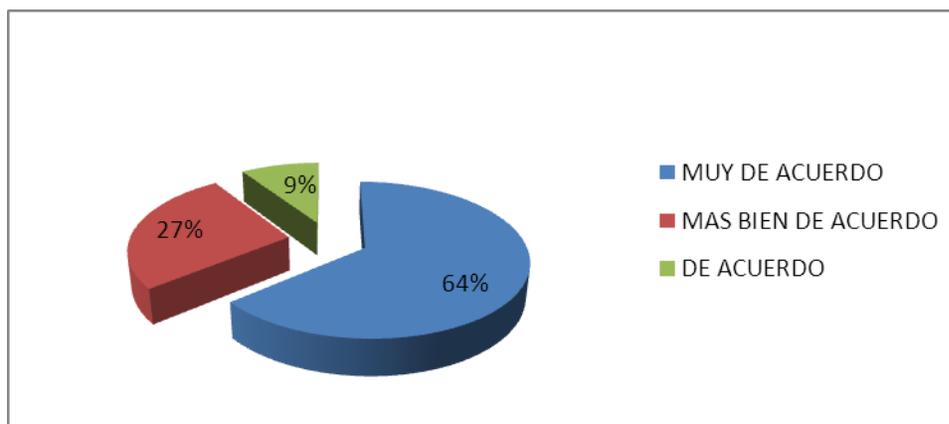


Cuadro 9: Comportamiento de los individuos hacia el uso sustentable del Agroturístico.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	48	64,0	64,0	64,0
	MAS BIEN DE ACUERDO	20	26,7	26,7	90,7
	DE ACUERDO	7	9,3	9,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Machado (2018).

Gráfico 7: Comportamiento de los individuos hacia el uso sustentable del Agroturístico. Elaborado por la investigadora. Información suministrada por los habitantes del sector Calderas.



Cuadro 10: Dimensión Valores para la implementación de un programa de estudio agroturístico.

Componentes	Muy de acuerdo (%)	Más bien de acuerdo (%)	De acuerdo (%)
Sensibilización	65,3	28	6,7
Respeto	54,7	8	37,3
Responsabilidad	84	8	8

Fuente: Machado (2018).

Análisis

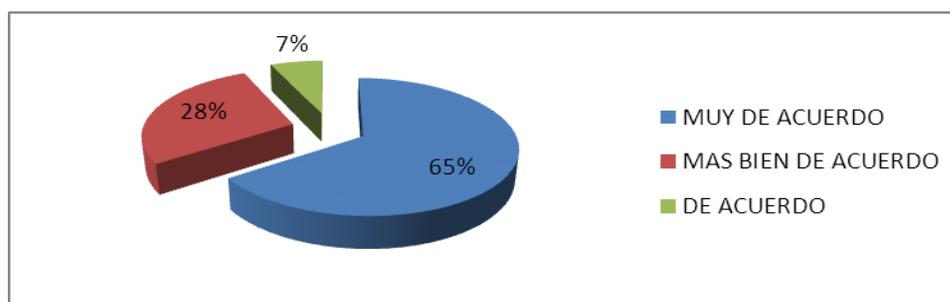
El cuadro 10, indica que existe sensibilización en los habitantes para promover el agroturismo en el diseño de un programa de estudio agroturístico para el sector Calderas, ya que el 65,3 % respondió que sí existe respeto hacia los atractivos turístico, lo que permite inferir los valores se mantienen en los habitantes del sector Calderas, el 54 % manifiesta que es posible aportar recursos como mano de obra, insumos y saberes ancestrales y un 84 % considera que existe responsabilidad en los estudiantes, familias y visitantes que frecuentan esta hermosa región, los cuales serán los usuarios del agroturismo en el sector Calderas. A continuación se muestran los resultados del instrumento aplicado en los habitantes del sector Calderas.

Cuadro 10: Sensibilización.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos MUY DE ACUERDO	49	65,3	65,3	65,3
MAS BIEN DE ACUERDO	21	28,0	28,0	93,3
DE ACUERDO	5	6,7	6,7	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Machado (2018).

Gráfico 8: Sensibilización. Elaborado por la investigadora. Información suministrada por los habitantes del sector Calderas.

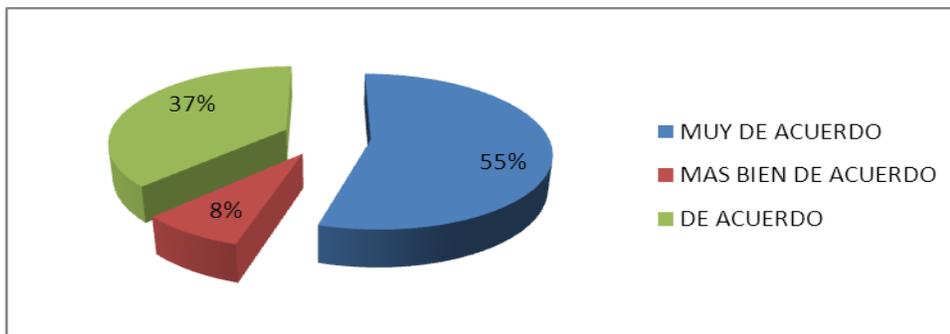


Cuadro 11: Respeto.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	41	54,7	54,7	54,7
	MAS BIEN DE ACUERDO	6	8,0	8,0	62,7
	DE ACUERDO	28	37,3	37,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Machado (2018).

Gráfico 9: Respeto. Elaborado por la investigadora. Información suministrada por los habitantes del sector Calderas.

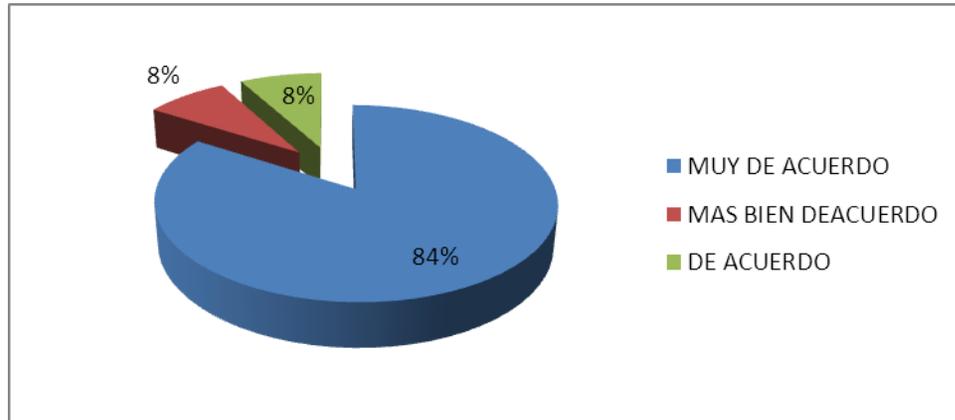


Cuadro 12: Responsabilidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	63	84,0	84,0	84,0
	MAS BIEN DE ACUERDO	6	8,0	8,0	92,0
	DE ACUERDO	6	8,0	8,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Machado (2018).

Gráfico 10: Responsabilidad. Elaborado por la investigadora. Información suministrada por los habitantes del sector Calderas.



Dimensiones Proceso educativo como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental.

A continuación se identifica la dimensión proceso educativo como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, cuyas dimensiones son toma de conciencia, participación y compromiso y actitudes como indicadores.

Cuadro 13: Dimensión Proceso educativo.

Componentes	Muy de acuerdo (%)	Más bien de acuerdo (%)	De acuerdo (%)
Toma de conciencia	84	2,7	13,3
Participación y Compromiso	74,7	6,7	18,7
Actitudes	80	10,7	9,3

Fuente: Machado (2018).

Análisis

La dimensión proceso educativo se refiere a las acciones presentes y futuras en materia agroturística, para la cual el 84 % de los encuestados está muy de acuerdo al considerar que el programa de estudio agroturístico contribuye con la Toma de

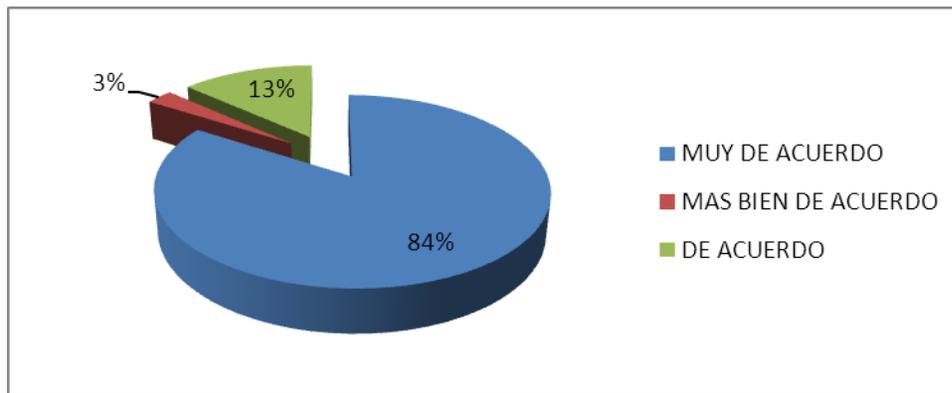
conciencia hacia el ambiente, un 74,7 % considera que la Participación y Compromiso permite generar el respeto por el agroturismo y un 80 % considera que la actitud proactiva hacia el agroturismo mejora la calidad de vida de los productores del sector Calderas, el desarrollo físico y la adquisición de valores en las personas.

Cuadro 14: Toma de conciencia.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	63	84,0	84,0	84,0
	MAS BIEN DE ACUERDO	2	2,7	2,7	86,7
	DE ACUERDO	10	13,3	13,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Machado (2018).

Gráfico 11: Toma de conciencia. Elaborado por la investigadora. Información suministrada por los habitantes del sector Calderas.

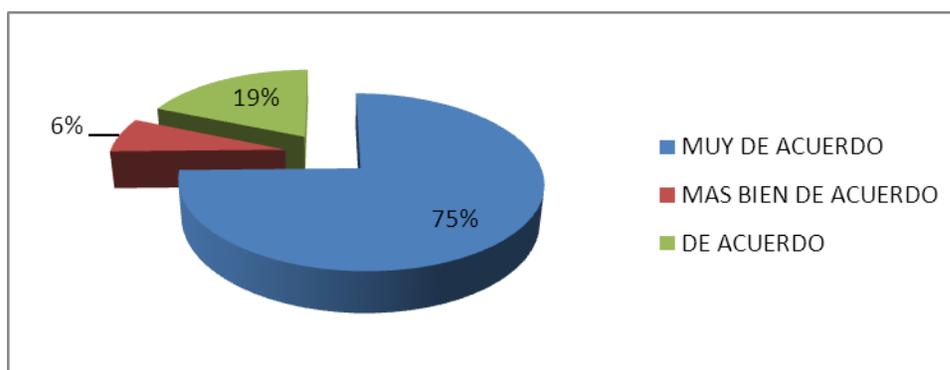


Cuadro 14: Participación y Compromiso.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	56	74,7	74,7	74,7
	MAS BIEN DE ACUERDO	5	6,7	6,7	81,3
	DE ACUERDO	14	18,7	18,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Machado (2018).

Gráfico 12: Participación y Compromiso. Elaborado por la investigadora. Información suministrada por los habitantes del sector Calderas.

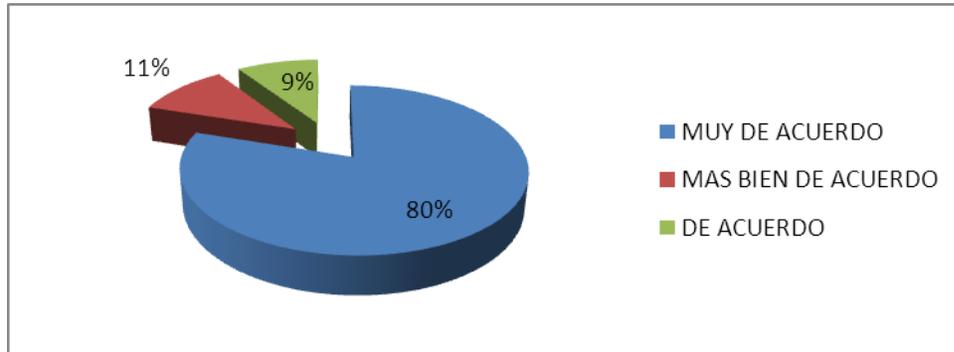


Cuadro 15: Actitudes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	60	80,0	80,0	80,0
	MAS BIEN DE ACUERDO	8	10,7	10,7	90,7
	DE ACUERDO	7	9,3	9,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Machado (2018).

Gráfico 13: Actitudes. Elaborado por la investigadora. Información suministrada por los habitantes del sector Calderas.

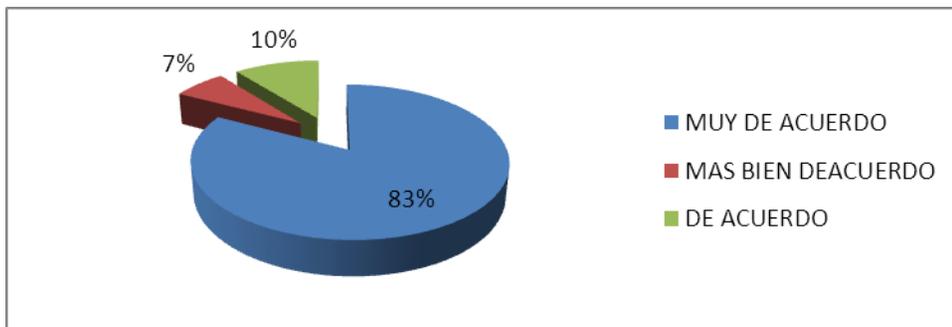


Cuadro 16: Dimensión sociocomunitaria.

Componentes	Muy de acuerdo (%)	Más bien de acuerdo (%)	De acuerdo (%)
Participación	82,7	6,7	10,7
Formación	80	5,3	14,7
Compromiso	66,7	12	21,7

Fuente: Machado (2018).

Gráfico 14: Sociocomunitaria. Elaborado por la investigadora. Información suministrada por los habitantes del sector Calderas.

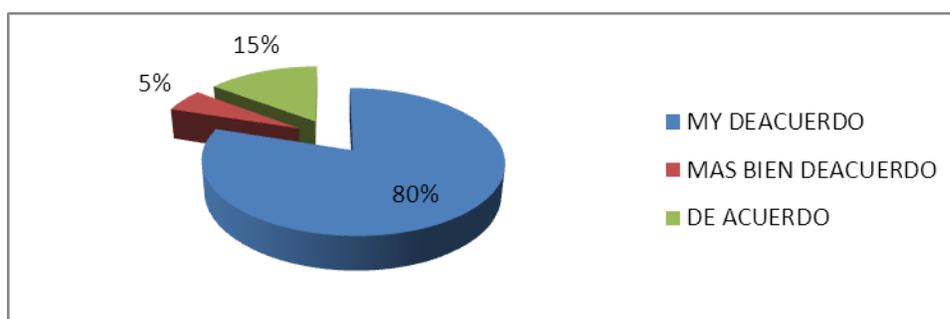


Cuadro 17: Participación comunitaria.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	62	82,7	82,7	82,7
	MAS BIEN DEACUERDO	5	6,7	6,7	89,3
	DE ACUERDO	8	10,7	10,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Machado (2018).

Gráfico 15: Participación comunitaria. Elaborado por la investigadora. Información suministrada por los habitantes del sector Calderas.

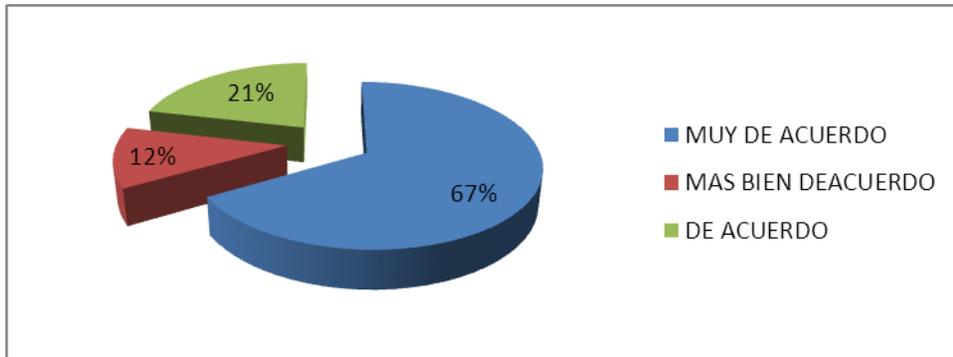


Cuadro 18: Formación ambiental.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MY DEACUERDO	60	80,0	80,0	80,0
	MAS BIEN DEACUERDO	4	5,3	5,3	85,3
	DE ACUERDO	11	14,7	14,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Machado (2018).

Gráfico 16: Formación en materia ambiental. Elaborado por la investigadora. Información suministrada por los habitantes del sector Calderas.

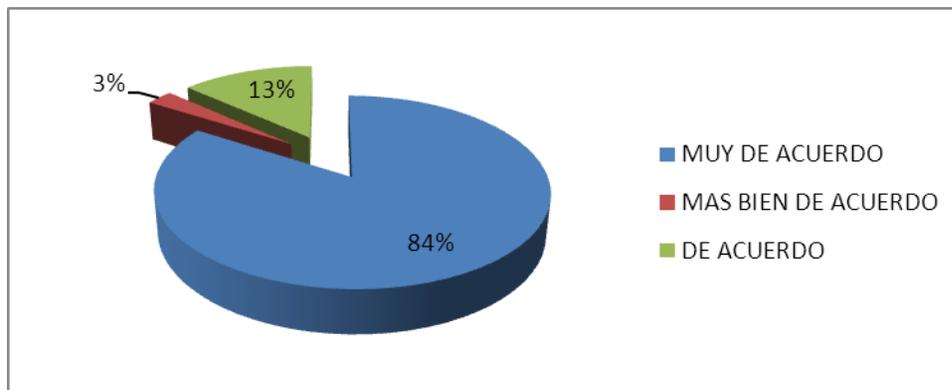


Cuadro 20: Compromiso.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos MUY DE ACUERDO	50	66,7	66,7	66,7
MAS BIEN DEACUERDO	9	12,0	12,0	78,7
DE ACUERDO	16	21,3	21,3	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Machado (2018).

Gráfico 18: Compromiso. Elaborado por la investigadora. Información suministrada por los habitantes del sector Calderas.



El programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, dirigido a los habitantes del sector Calderas municipio Bolívar del estado Barinas, el cual facilitará los procedimientos y técnicas con un

basamento científico, que empleadas de manera iterativa y transfuncional, contribuye a lograr una interacción proactiva del agroturismo con su entorno, coadyuvando a lograr efectividad en la satisfacción de las necesidades del sector Calderas a quien está dirigida el programa de estudio. Asimismo, es lograr que los individuos y comunidades comprendan la naturaleza compleja de la agroecología, resultante de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, sociales, económicos y culturales, para la adquisición de los conocimientos, habilidades sensibles y actitudes para participar en forma responsable y efectiva en anticipar y resolver problemas ambientales, en el manejo de la calidad del ambiente.

CAPÍTULO V

FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Los resultados derivados, a partir de la fase diagnóstica reveló la necesidad de presentar alternativas de solución a la problemática planteada, para ello se planteó un programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental dirigido a los habitantes del sector Calderas municipio Bolívar del estado Barinas. A fin de establecer las posibilidades de llevar a cabo un programa formulado para responder a los intereses y necesidades de los docentes y por ende evaluar las factibilidades referida, que según López (2011), plantea que éste consiste en “estudiar las opciones y determinar su viabilidad” (p. 159). En otras palabras, se focaliza en la posibilidad de la implantación y puesta en marcha de la propuesta de un programa agroturístico. En tal sentido, se consideraron las siguientes factibilidades: agroecológica, sociocultural y económica. En conjunto, con la confiabilidad se establecen los aspectos que resultan favorables, permitiendo esperar razonablemente resultados positivos de la propuesta.

Por otra parte, la indagación fue totalmente factible de aplicar debido a que está basada en los resultados del diagnóstico efectuado a los sujetos de la muestra que dieron respuesta al instrumento de recolección de datos. El mismo se elaboró tomando en cuenta los objetivos de la investigación y atendiendo a las necesidades e intereses de los habitantes del sector. Por lo tanto, la posibilidad de la puesta en marcha de la propuesta, se fundamentó en los siguientes aspectos: factibilidad agroecológica, factibilidad sociocultural y factibilidad económica del agroturístico.

5.1 Factibilidad Agroecológica: Se refiere a la disponibilidad existente de los recursos: humanos, físicos, materiales y financieros que se puedan emplear para el desarrollo de la propuesta. En éste caso, los recursos humanos estarán comprendido por el personal especializado requerido para la aplicación de talleres, foros y demás actividades agroecológica programada para dar a conocer los beneficios del Agroturismo, mejorando la calidad de vida de los habitantes en la comunidad de Calderas. Albarrán (2009), define la factibilidad agroturística:

El estudio de factibilidad agroecológica permite considerar si las comunidades en estudio cuentan con el recurso humano o personal que posean la experiencia agroturística requerida como el alojamiento, la gastronomía, y la animación, para guiar al turista por los atractivos turísticos que posea la región desarrollando actividades relacionadas con la agroecología. Si el mismo no cuenta con dicha experiencia, puede adiestrarse o, por el contrario, pueden emplearse otras personas que la tengan (p. 66).

En ese sentido, la propuesta es viable debido a que se considera la anuencia de los habitantes del sector Calderas, los cuales participaron en la ejecución de la misma, porque ellos poseen la experiencia necesaria, debido a que el sector en estudio posee Rutas, Senderos y Circuitos agroturísticos, como por ejemplo, la ruta del Café. Los recursos materiales, se solicitaron en calidad de préstamo, en el CENDER, los equipos audiovisuales, video beam, pantalla de proyecciones, material instruccional y fotocopiado, así como aportes y colaboración de los participantes. En cuanto a los recursos físicos, la Casa de la Cultura prestó un salón de conferencia para los talleres realizados. Es importante finalizar, afirmando que la factibilidad agroecológica es viable, porque la comunidad posee los recursos agroturísticos apropiados para implementar el programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de la educación ambiental.

5.2 Factibilidad Sociocultural: La propuesta del programa de estudio agroturístico, produjo cambios en los habitantes de la comunidad en estudio; razón por la cual, se logró la participación comunitaria en las manifestaciones religiosas que cada año se realizan en Calderas, como por ejemplo: la Cruz de mayo, festividades en honor de la Virgen del Real y la bajada de las vírgenes desde diferentes sectores de la Parroquia. El individuo debe desarrollar sus habilidades, manejar situaciones de acuerdo a sus alcances y limitaciones y potenciando su personalidad; reconociendo su condición humana, de su comportamiento individual y colectivo, para lograr la convivencia con sus pares y su interrelación con el entorno para alcanzar los niveles de subsistencia.

5.3 Factibilidad Económica: Ésta se trata de verificar los costos invertidos durante la ejecución de las acciones y procedimientos que condujeron a darle

solución a la problemática planteada. Al respecto, Albarrán (2009) acota que “se refiere a que un recurso financiero sea suficiente para desarrollar una planificación, respaldándolo suficientemente” (p. 69). En ese sentido, la puesta en práctica de la propuesta será factible porque los costos no sobrepasan a las posibilidades de los miembros educativos, en vista a que no se requiere de inversión monetaria.

Tabla 13.- Distribución del Presupuesto para la Adquisición de Materiales y Suministros para el desarrollo del Programa de Estudio Agroturístico.

Cantidad	Tipo	Descripción	Precio Unitario	Total Bs.
10	Láminas	Papel Bond 20	130.000 c/u	1.300.000
1	Resma	Papel Bond Carta	4.800.000 c/u	4.800.000
1	Caja	Marcadores	180.000 c/u	1.800.000
1	Caja	Carpetas Amarillas	420.000 c/u	420.000
1	Caja	Bolígrafos	380.000 c/u	380.000
1	Cajas	Lápiz Grafito	350.000 c/u	350.000
Sub-Total				9.050.000

Tabla 14.- Distribución del Presupuesto para los Gastos de Logística.

Cantidad	Tipo	Descripción	Precio Unitario	Total Bs.
1	Kilo	Café	2.500.000 c/u	2.500.000
35	Raciones	Refrigerios	7.000.000 c/u	7.000.000
1	Paquete	Vasos	2.050.000 c/u	2.050.000
1	Paquete	Platos	3.500.000 c/u	3.500.000
1	Paquete	Servilleta	780.000 c/u	780.000
1	Kilo	Azúcar	350.000 c/u	350.000
Sub-Total				9.880.000

Total General: 18.930.000,00

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

PROGRAMA DE ESTUDIO AGROTURÍSTICO COMO ALTERNATIVA DE USO SUSTENTABLE EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

6.1.- Presentación de la Propuesta

La educación ambiental es un campo en continua construcción; adquiriendo estatus con la percepción de la crisis ambiental contemporánea. Durante el último siglo, el escenario ambiental irrumpe en los espacios políticos, científicos y educativos, con una trayectoria signada por influencias conceptuales, ocupando cada vez mayores espacios de reflexión y actuación en la comprensión de los cambios globales de estos tiempos, así como para la preparación de mentalidades que le confieran al ser habilidades para la resolución de las dificultades ambientales, abriendo de esta manera el camino hacia un futuro sustentable y equitativo.

Partiendo de lo antes expuesto, surge la propuesta del programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, debido a que se busca el cambio fundamental en aproximarse al significado de un individuo consciente, inteligente, que aprende y continuamente expande y proyecta el conocimiento ambiental, en acción como parte de su existencia y modos de vida; de esta manera, la verdadera comprensión ambiental llega a lo más profundo de lo que significa ser humano, a través del aprendizaje adquirido desde la perspectiva sistémica p percibir el mundo y la relación con el mismo, ampliando la capacidad para crear y formar parte del proceso generativo de la vida.

Por tanto, se sitúa en el desarrollo agroturístico de una educación que pretende dar aportes apoyado en la agroecología, en la praxis del hecho socio-ambiental, contribuyendo desde la perspectiva compleja, al desarrollo de actitudes que supongan reequilibrar las relaciones sistémicas del ser-ambiente-sociedad.

De igual manera, el presente programa propone que se inicie con un proceso de sensibilización a los habitantes del sector Calderas, que garantice la concientización de los productores de Café, Cacao y otros rubros agrícolas, hacia la promoción de la educación ambiental. Seguidamente, se planifican los colectivos de formación como estrategia de actualización, capacitación y formación del guía turístico apoyado en las rutas, senderos, circuitos y atractivo agroecológico que existe en el sector de estudio. Finalmente, se establecen visitas guiadas a las fincas del sector, las cuales servirán de posada para el turista agroecológico.

En consecuencia, el programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental incluye en su contenido las acciones dirigidas al logro de un objetivo, así como su identificación, presentación y sensibilización; teniendo en cuenta los presupuestos de la investigación, a través de las actividades comunitaria que se desarrollan en el CENDER y Casa de la Cultura logrando en la comunidad, comportamientos en correspondencia con las normas éticas, el conocimiento, desarrollo de habilidades, hábitos, valores, así como la formación de sentimientos y actitudes acorde con las exigencias sociales. El estudio agroturístico constituyó un esfuerzo organizativo que logró la participación de los productores de Café y personas que conocen los atractivos agroecológico de la zona.

6.2.- Justificación de la Propuesta

La propuesta del programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, responde a una realidad y a un interés regional que poseen las comunidades, los cuales respaldan la propuesta del agroturismo como un desarrollo sustentable para los atractivos agroecológicos existentes en la parroquia Calderas. A su vez, las manifestaciones culturales que se realizan cada año en la comunidad en estudio consolidando el agroturismo, tomando como parámetro las “5 A” (Accesibilidad, Alojamiento, Alimentación, Atractivos agroecológicos y Animación).

Por consiguiente, el contexto agroturístico representa el espacio más importante para que se produzca la socialización ambiental, logrando buscar la articulación con los productores de Café, agricultores y dueños de fincas, las cuales servirán como

posada del nuevo turista con visión agroecológica, de allí el uso sustentable en el área de educación ambiental coadyuva a este proceso. Desde este punto de vista, las fincas y la ruta del Café se transforma en un espacio abierto, desde y hacia la sociedad, donde se reflejan los valores, comportamientos y situaciones que favorecen, dificultan o amenazan las opciones de actuar en pro del ambiente y, por consiguiente del desarrollo humano y de las comunidades.

El programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, se propone como medio para la consolidación de un pensamiento ambientalista más sustentable, equitativo, basado en el respeto a todas las formas de vida, además, de tener el convencimiento que los pequeños y grandes cambios en los individuos para la vida solo son posibles desde la educación, afirmados a través de los valores y acciones que contribuyan con la transformación humana y social, sin dejar de considerar, también de interés, la preservación y mantenimiento ecológico de sus atractivos naturales.

Por otra parte, la propuesta se justifica dado que en la comunidad objeto de estudio, los habitantes adolecen de la aplicación de un programa de estudio agroturístico que incida en los valores ambientalistas del nuevo turista, así mismo sea visto desde un todo, es decir, desde lo educativo, económico, político, social, cultural y agroecológico. Además, que contribuya con el desarrollo de actitudes que supongan reequilibrar las relaciones sistémicas del ser-ambiente-sociedad.

La idea de repensar la praxis educativa ambiental desde el entendimiento inicial del ser para, posteriormente, ajustarlo al desarrollo social, ambiental, económico, política, cultural y cívico de la vida del sujeto en sociedad, lleva implícita la doble vertiente del agroturismo en general: desarrollo individual y desarrollo social de los sujetos, ya que, en la medida que el mismo se desarrolla, transforme y aprenda, la sociedad también lo hará.

6.3.- Fundamentación Teórica de la Propuesta

La propuesta se fundamenta en la teoría sociocultural de Vygotsky, contribuye a desarrollar un enfoque general que incluyó plenamente al agroturismo en una teoría del desarrollo psicológico. La pedagogía humana, en todas sus formas, es la

característica definitoria de su enfoque y representa el concepto central de su sistema. Al respecto, Navarro (2012) expresa que Vigotsky considera el aprendizaje como uno de los mecanismos fundamentales del desarrollo. En su opinión, la mejor enseñanza es la que se adelanta al desarrollo. En el modelo de aprendizaje que aporta, el contexto ocupa un lugar central. La interacción social se convierte en el motor del desarrollo. Vigotsky introduce el concepto de zona de desarrollo próximo que es la distancia entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo potencial.

Para determinar este concepto hay que tener presentes dos aspectos: la importancia del contexto social y la capacidad de imitación. Aprendizaje y desarrollo son dos procesos que interactúan. El aprendizaje del agroturismo ha de ser congruente con el nivel de desarrollo de la comunidad. El aprendizaje se produce más fácilmente en situaciones colectivas. La interacción con los dueños de finca y productores de Café facilita el aprendizaje. La única buena enseñanza es la que se adelanta al desarrollo.

Por otra parte, el constructivismo social, según Mayer (2010) “es aquel modelo basado en el constructivismo, que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación” (p. 79). Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean. El constructivismo busca ayudar a los individuos a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas, que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad.

El constructivismo trata de responder cómo se adquiere el conocimiento considerando a éste no en su aceptación estrecha: información, sino también en cuanto a capacidades, habilidades y hábitos; métodos, procedimientos y técnicas y lo que es tan importante como lo anterior: actitudes, valores y convicciones. Para la teoría constructivista, es importante, la participación comunitaria al transformar sus fincas en espacios agroturísticos, como rutas, senderos y circuitos agroecológicos.

El constructivismo se plantea el desarrollo personal haciendo énfasis en la actividad mental constructiva, actividad auto constructiva del sujeto para lo cual insiste en lograr un aprendizaje significativo mediante la necesaria creación de situaciones de aprendizaje del saber popular con el método científico como actividad social y afectiva que favorece el desarrollo.

Es por ello que, el constructivismo social es importante en el programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, porque busca que los individuos construyan propia identidad ambiental y a su vez construyan progresivamente el conocimiento, el cual será transmitido por medio de la capacitación de talleres y cursos sobre agroturismo. Además, conlleva a que los individuos se sensibilicen y tengan sentido de pertinencia hacia sus costumbres y tradiciones culturales y agroecológicas.

6.4 Objetivos de la Propuesta

6.4.1 Objetivo General

Diseñar el programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental dirigido a los habitantes del sector Calderas municipio Bolívar del estado Barinas.

6.4.1.1 Objetivos Específicos

Sensibilizar a los habitantes del sector Calderas, municipio Bolívar del estado Barinas en cuanto al conocimiento del programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental.

Propiciar colectivos de formación en cuanto a valores, aprendizaje significativo y el estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental.

Formar a los habitantes del sector Calderas, municipio Bolívar del estado Barinas, en cuanto al conocimiento del programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental.

6.5.- CONTENIDO DEL PROGRAMA

Sensibilizar a los habitantes del sector Calderas, municipio Bolívar del estado Barinas en cuanto al conocimiento del programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental.

Programa de Estudio Agroturístico

ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
<p>*Realizar la reunión con los habitantes del sector Calderas para informar la propuesta del programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental.</p> <p>*Presentar la propuesta y darla a conocer a los habitantes del sector Calderas.</p> <p>*Nombrar una comisión, de cinco personas, quienes se responsabilizarán de la gestión y organización de los colectivos de formación.</p> <p>*Entregar convocatorias en la comunidad para que participen en una reunión informativa.</p>	<p>Humanos</p> <p>Comunidad Investigadora</p> <p>Materiales</p> <p>Carpetas de Manila, bolígrafos, video bean, fotocopidora, láminas de papel bond, Papel tipo carta refrigerios, reproducción. Dípticos</p> <p>Financiamiento</p> <p>18.930.000,00</p>	<p>El tiempo de la jornada fue de cuatro horas por dos días</p>	<p>La evaluación de la jornada se realizó a través del registro de asistencia de los participantes y el instrumento de evaluación.</p>

**PROGRAMA DE ESTUDIO
AGROTURÍSTICO
SENSIBILIZACIÓN**

ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
<p>*Entrega de cronograma de actividades para los colectivos de formación.</p> <p>*Organizar y planificar la reunión con los voceros del Consejo Comunal, preparación del material, refrigerio, sitio de trabajo y publicación de la fecha de la charla.</p> <p>*Realizar la jornada de sensibilización sobre la presentación del programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental.</p> <p>*Explicar en qué consisten Los Senderos, Las Rutas y Los Circuitos Agroturísticos entre otras.</p> <p>*Propiciar el intercambio de ideas entre los participantes y establecer las respectivas conclusiones y reflexiones.</p>	<p align="center">Humanos</p> <p>Comunidad Investigadora</p> <p align="center">Materiales</p> <p>Carpetas de Manila, bolígrafos, video bean, fotocopiadora, láminas de papel bond, Papel tipo carta refrigerios, reproducción. Dípticos</p> <p align="center">Financiamiento</p> <p align="center">18.930.000,00</p>	<p>El tiempo de la jornada fue de cuatro horas por dos días</p>	<p>La evaluación de la jornada se realizó a través del registro de asistencia de los participantes y el instrumento de evaluación.</p>

Propiciar colectivos de formación en cuanto a valores, aprendizaje significativo y el estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental.

**PROGRAMA DE ESTUDIO
AGROTURÍSTICO
COLECTIVOS DE FORMACIÓN**

ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
<p>*Organizar el primer colectivo de formación sobre: El Programa de Estudio Agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental.</p> <p>*Propiciar el intercambio de ideas entre los participantes y establecer las respectivas conclusiones y reflexiones relacionadas con la jornada.</p> <p>*Organizar el segundo colectivo de formación sobre: Senderos, Rutas y Circuitos Agroturísticos, preparación de material, refrigerios, certificados y sitio de trabajo.</p> <p>* Generar acuerdos y compromisos.</p>	<p>Humanos</p> <p>Comunidad Investigadora</p> <p>Materiales</p> <p>Carpetas de Manila, bolígrafos, video bean, fotocopidora, láminas de papel bond, Papel tipo carta refrigerios, reproducción. Dípticos</p> <p>Financiamiento</p> <p>18.930.000,00</p>	<p>El tiempo de la jornada fue de cuatro horas por dos días</p>	<p>La evaluación de la jornada se realizará a través del registro de asistencia de los participantes. Registro fotográfico Informe Actas</p>

Formar a los habitantes del sector Calderas, municipio Bolívar del estado Barinas, en cuanto al conocimiento del programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental.

**PROGRAMA DE ESTUDIO
AGROTURÍSTICO
FORMACIÓN DE LOS HABITANTES
SECTOR CALDERAS**

ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
<p>*Reunión con los voceros del Consejo Comunal y habitantes del sector Calderas, con el fin de establecer las acciones para la promoción del programa de estudio agroturístico.</p> <p>*Elaboración de dípticos informativos sobre el programa de estudio agroturístico como alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental.</p> <p>*Diseños de afiches alusivos al programa de estudio agroturístico.</p> <p>*Formular programa de estudio agroturístico: Aplicación de las 5 “A”: Consiste en evaluar la: Accesibilidad, Alojamiento, Alimentación, Atractivos y Animación al Turista.</p>	<p>Humanos</p> <p>Comunidad Investigadora</p> <p>Materiales</p> <p>Carpetas de Manila, bolígrafos, video bean, fotocopidora, láminas de papel bond, Papel tipo carta refrigerios, reproducción. Dípticos</p> <p>Financiamiento</p> <p>18.930.000,00</p>	<p>El tiempo de la jornada es de cuatro horas por dos días</p>	<p>La evaluación de la jornada se realizará a través del registro de asistencia de los participantes. Registro fotográfico Informe Actas</p>

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez revisados los resultados obtenidos se presenta el cuerpo de conclusiones y recomendaciones en función de los objetivos definidos para el presente estudio.

7.1.- Conclusiones

El estudio permitió determinar que los habitantes del sector Calderas municipio Bolívar del estado Barinas, carecen de la promoción de un programa de estudio agroturístico como una alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental. Se evidenció la ausencia de participación en charlas relacionadas con el entorno educativo ambiental y jornadas de capacitación sobre el agroturismo, en la cual se amerita la promoción del contacto directo con elementos de la naturaleza como medio generador de experiencias, percepciones y actitudes en conexión social; facilitando el rescate y reutilización de los conocimientos ancestrales.

De igual manera, carecen de la realización actividades agroturísticas que promueva la relación productor-comunidad-Consejo Comunal; así como también se necesita la realización de actividades que promuevan la educación ambiental para fortalecer la relación escuela-comunidad. Estos resultados generó la formulación de un programa para la promoción del agroturismo en el sector Calderas.

Se diseñó el programa de estudio agroturístico como una alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, donde los recursos agroturísticos, en un sentido amplio, son aquellos elementos agroecológicos susceptibles de satisfacer ciertas necesidades al turista, a través de su consumo, al cual el ingenio humano le da la aplicabilidad y función según sea el ámbito de satisfacción deseado, por lo tanto, aquellos elementos que se denominan como agroecología son los que motivan la ejecución de un viaje realizado por razones de utilización del tiempo libre.

El programa de estudio agroturístico como una alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, se basó en la agroecología, objetos culturales o hechos sociales que mediante una adecuada y racionada actividad humana pueden ser utilizados como causa suficiente para motivar el desplazamiento del agroturista.

7.2.- Recomendaciones

- Apoyar el programa de estudio agroturístico como una alternativa de uso sustentable en el área de educación ambiental, por parte de los directivos y demás miembros de la institución, como herramienta para consolidar los valores ambientales y la conservación del mismo.
- Motivar a los habitantes del sector Calderas a la aplicación del programa de estudio agroturístico, como herramienta de autogestión con el cual logrará la concienciación hacia la conservación y preservación del ambiente.
- Fortalecer los procesos comunicacionales en cual refleje los valores, comportamientos y situaciones que favorecen, dificultan o amenazan las opciones de actuar en pro del agroturismo y por consiguiente del desarrollo humano y de las sociedades.
- Accionar encuentros agroturísticos como espacios para la reflexión, crítica, análisis, compartir e intercambios de saberes entre las instituciones turísticas y la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2006), El Proyecto de Investigación. Editorial Espítome, tercera edición, Caracas, Venezuela.
- Balestrini, M. (2008). Como se elabora el proyecto de investigación. (5to ed.). Caracas: BL Consultores Asociados.
- Barrera (202013), Zarare, una mirada Ecoturística como aprendizaje significativo de la educación ambiental, Liceo Zarare II del estado Lara. Trabajo de grado de Maestría en Educación Ambiental. Universidad Nacional de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Barinas.
- Barrios, L. (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructiva. México.
- Bringas, B. y Ojeda, D. (2013). Estrategias Didácticas del Aprendizaje Cooperativo. México: Trillas.
- Conferencia de Estocolmo. (1972). Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente humano. [Documento en línea]. Disponible:<http://www.jmarcano.com/educa/docs/estocolmo.html> Fecha de consulta 01 de noviembre de 2017.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5453. Marzo 24 de 2000.
- Conferencia de Tbilisi. (1977). Conferencia Intergubernamental Sobre Educación Ambiental.[Documento en línea]. Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0003/000327/032763sb.pdf> Fecha de consulta 01 de noviembre de 2017.
- Covas, P. (2010), la Visión sistémica. Ediciones Martínez Ascanio. Caracas. Editorial McGraw Hill.
- Díaz, I. (2012). La Gerencia Estratégica y su Influencia en el Proceso Educativo. Bogota Colección Mesa Redonda.
- Díaz, E. (2014). Programa de estudio en el área de educación ambiental para el aprendizaje significativo del ambiente, caso: Docentes que laboran en el primer nivel de los Liceos Bolivarianos del municipio Barinas, estado Barinas. Trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación Ambiental. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ). Barinas, Venezuela.
- Dulcey y Martínez (2016) .Propuesta del diseño de un Sendero Interpretativo en el humedal de la Universidad de Carabobo como Estrategia conducente al logro del aprendizaje de la Educación Ambiental en los estudiantes de Ecología del

- tercer semestre de la Facultad de Ciencias de la Educación. Tesis de pregrado no publicada, Universidad de Carabobo. Carabobo.
- Enciclopedia Técnica de la Educación (2011). Tomo II. Editorial Santillana. Caracas-Venezuela.
- García, S. (2011), Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructiva. México.
- Hernández (2015), Propuesta de un enfoque turístico como una ruta agroecológica en la comunidad Sabana de los Negros, municipio Obispos del estado Barinas,
- Hernández, R. Fernández y Baptista, (2010). Metodología de la Investigación. (4ta ed). Editorial McGraw Hill. D, F/México.
- Jaime, R. (2014), El agroturismo. Programa de formación para educadores ambientales 2008. Dirección General de Educación Ambiental y Sostenibilidad. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Sevilla, noviembre de 2008.
- Ley Orgánica del Ambiente (2006). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.833 (Extraordinario). Diciembre 22, 2007.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.929 (Extraordinario). Agosto 15, 2009.
- Ley Orgánica del Turismo (2012). Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.152, Decreto 1441. 18 de noviembre de 2014
- Martínez, L. (2007), Taller sobre Metodología de la Investigación. Ediciones Martínez Ascanio. Caracas. Editorial McGraw Hill.
- Niño, A. (2011), Proyecto de Investigación. Madrid, España: Editorial Morata.
- Novo, L. (2012), La globalización en la Educación ambiental del nuevo milenio, como un emprendimiento emergente. Talleres Gráficos de la Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela.
- Palella, S. y Martins, F. (2010). Metodología de la Investigación Cuantitativa, Segunda Edición, Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDEUPEL).
- Rivas, F. (2009) “No es el educando para la escuela; es la escuela y los educadores para servir al educando
- Rivero, Suarez y Rodríguez (2015), Aula Ecoturística. Alternativa de Enseñanza para Escuelas Rurales, Unidades Educativas Rurales (UER), del estado Yaracuy, en Venezuela.

Sundtrom, N. (2013). Manual Agroturístico. Programa de las Naciones Unidas. Ediciones IPIAT. Mérida, Edo. Mérida Venezuela.

UNESCO (2007). Educación Ambiental. Artículo en línea Disponible en: <https://valentinaleon.wordpress.com/2009/12/25/conceptos-de-la-educacion-ambiental/> (p.6). Fecha de consulta 01 de abril de 2016.

Vega, R. (2015). Desarrollo sostenible su Dimensión Ambiental y Educativa. 2ª ed. Colombia: Editorial Pearson Educación.

Villeneuve (2016) “La perspectiva sistémica, la complejidad, la globalización y el desarrollo sostenible enriquecen el patrimonio pedagógico de la Educación ambiental